



“Aplicación de modelo de Valor Neto Realizable en la industria retail en Chile”

**AFE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGÍSTER EN CONTABILIDAD (MC)**

Alumno: Michen Vargas S.

Profesora guía: Adriana Cabello C.

Santiago, octubre 2022.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis profesores y personal administrativo de la Universidad de Chile, que permitieron la realización del Magíster en Contabilidad. También a mis seres queridos por su apoyo en pro de mi dedicación al estudio.

Especialmente a mi profesora guía Adriana Cabello Cerna por su incondicional ayuda y apoyo brindado en la preparación de ésta tesis, creo que un gracias no dimensiona todo la gratitud hacia ella, le estaré eternamente agradecido.

RESUMEN EJECUTIVO

En este trabajo se ha analizado el rubro de inventarios, su reconocimiento inicial, su valorización posterior y el cumplimiento de la NIC 2 “Inventarios” en lo que se refiere a la información a revelar en los estados financieros. Está enfocado especialmente al cálculo del valor neto realizable en las principales empresas de la industria del retail en Chile, que están fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, es decir, que presenten información financiera pública. Adicionalmente se presenta un breve análisis de los datos de la industria y la importancia que tiene para la economía del país.

Además, se menciona sobre cuál ha sido la historia de las normas contables en el mundo entero, especialmente en Chile y las principales motivaciones que han llevado hoy en día a que la mayoría de los países apliquen de forma uniforme las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.

Además, se presentan algunos ejemplos con algunos escenarios posibles asociados a los inventarios y como éstos influyen en la correcta valorización del activo, ejemplificando los procedimientos a realizar tanto si el activo disminuye o aumenta de valor respecto de su valor libro, mostrando los distintos ajustes por deterioro de valor y su registro contable. En la parte final se analiza en parte, la calidad de la información a revelar en las notas que es exigido tanto por las normas contables como por los organismos reguladores nacionales.

El objetivo del análisis de revelaciones, es poder ayudar al entendimiento y aplicación de valor neto realizable aplicado a los inventarios especialmente en las empresas del sector retail a través de un análisis del tratamiento contable y presentación en los estados financieros y como las revelaciones nos ayudarían a comprender de mejor manera su aplicación y si se han hecho estimaciones relevantes de deterioro de valor relevantes a los inventarios y si éstas pueden tener un impacto significativo en los indicadores de desempeño de estas compañías.

Lo anterior incide directamente en la correcta valorización y presentación de la información en los estados financieros, por lo que el entendimiento y correcta aplicación de la NIC 2 es de importancia si lo que se desea es entregar información financiera real y confiable.

En la presente tesis esperamos brindar una herramienta de consulta que permita a cualquier usuario de la información financiera poder entender y comprender lo que hay detrás del dato en el estado de situación financiera.

PALABRAS CLAVES

IASB: International Accounting Standards Board.

IFRS: International Financial Reporting Standards.

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

SII: Servicio de Impuestos Internos.

CMF: Comisión para el Mercado Financiero.

PCAOB: Public Company Accountant Oversight Board

CONTACH: Colegio de Contadores de Chile

FIFO: First in First Out

PMP: Precio Medio Ponderado

INDICE

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
1. Descripción del Problema	1
2. Objetivos.....	4
2.1.1 Objetivo general.	4
2.1.2 Objetivos específicos.....	4
3. Preguntas de investigación	5
4. Justificación de la investigación	5
5. Alcance y Limitaciones.....	8
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	9
CAPÍTULO III: MARCO NORMATIVO	15
3.1 Normas Internacionales de Información Financiera.....	15
3.1.1 Historia.....	15
3.1.2 Aplicación de las NIIF en Chile.....	17
3.1.3 Organismos reguladores	17
3.1.3.1 Colegio de Contadores de Chile.....	17
3.1.3.2 Comisión para el Mercado Financiero CMF y su importancia en Chile	18
3.1.4 ¿Por qué adoptamos las NIIF?.....	19
3.2 Inventarios	20
3.2.1 Historia de la NIC 2	20
3.2.2 Objetivos de la NIC 2	22
3.2.3 Descripción de inventario según la NIC 2.....	22
3.2.4 Valorización del inventario.....	22
3.2.4.1 Costo.....	22
3.2.4.2 Valor neto de realización	24
3.2.5 Diferencias en los tratamientos contables entre la NIC 2, los Boletines técnicos del colegio de contadores de Chile y los US GAAP.....	27

3.2.5.1 Comparación en el tratamiento contable de los Boletines Técnicos con NIC 2	28
3.2.5.2 Comparación NIC 2 con ASC 330.....	29
3.2.6 Cómo calcular el valor neto realizable	31
CAPITULO IV: METODOLOGÍA	45
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DESCRIPTIVO	48
5.1 Análisis de los tipos de existencias que componen el rubro inventarios en las empresas objeto de estudio	49
5.2 Métodos de costeo.....	52
CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE REVELACIONES EN NOTAS	54
6.1 Checklist de cumplimiento de información a revelar requerido por la NIC 2 y por la CMF54	
6.2 Cumplimiento de revelaciones	58
6.3 Otras observaciones	61
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES	64
REFERENCIAS:.....	68

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

TABLAS

TABLA 1 DAÑOS ECONÓMICOS PROVOCADOS AL MERCADO FINANCIERO, PRODUCTO DE HECHOS FRAUDULENTOS.	7
TABLA 2 CUADRO COMPARATIVO ENTRE LA NIC 2 Y LOS BOLETINES TÉCNICOS DEL COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE.	29
TABLA 3 CUADRO COMPARATIVO ENTRE LA NIC 2 Y ASC 330	30
TABLA 4 TAXONOMÍA 2020 CMF REVELACIONES DEL RUBRO INVENTARIOS	47
TABLA 5 ANÁLISIS VERTICAL DE LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS ESTUDIADAS Y LA RELACIÓN QUE REPRESENTA EL RUBRO INVENTARIOS RESPECTO DE ACTIVOS TOTALES.	48
TABLA 6 ANÁLISIS VERTICAL DE LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS ESTUDIADAS Y LA RELACIÓN QUE REPRESENTA EL RUBRO INVENTARIOS RESPECTO DEL TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES TOTALES.	49
TABLA 7 CLASIFICACIÓN DEL INVENTARIO SEGÚN CARACTERÍSTICAS O ETAPA	51
TABLA 8 MÉTODOS DE COSTEO DE EXISTENCIAS DE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES DEL RETAIL.	53
TABLA 9 CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR RETAIL QUE PUBLICAN SUS EEFF EN LA CMF, RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REVELAR DEL PÁRRAFO 36 DE LA NIC 2.....	56

GRÁFICOS

GRÁFICO 1 DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS POR VENTAS OBTENIDOS EN EL AÑO 2020 POR EMPRESA.	3
GRÁFICO 2 DISTRIBUCIÓN DE APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL MUNDO.	16

Capítulo I: Introducción

1. Descripción del Problema

El sector comercial o retail en el país está conformado por aquellas empresas que desarrollan actividades de compra y venta de productos ya elaborados para el consumo o de materias primas para la producción de otros productos, es decir que en general este tipo de empresas no contempla entre sus actividades la transformación de materias primas, sino que actúan como intermediarias entre las empresas industriales y el consumidor final u otras empresas.

Según esta definición una empresa del sector retail (venta al detalle) puede ser desde un quiosco que se dedica a la compra y venta de revistas hasta una multitienda de ventas por departamentos con presencia en varios países.

En el año 2020 el retail en su conjunto contribuyó al producto interno bruto (PIB) del país unos MMUS\$ 63.000 que corresponden aproximadamente a un 23% de un total de MMUS\$ 271.000. Las ventas de esta industria para ese mismo periodo fueron lideradas por el segmento supermercado con un 23,6%; le sigue el segmento ferreterías y tiendas para el mejoramiento del hogar con un 18,03%, las tiendas por departamento con un 7,62%, las farmacias y perfumerías con un 7,19% y todo el resto de formatos como restaurantes, bares, tiendas especializadas, tiendas del rubro automotriz, bodegas y tiendas de conveniencia con un 39,7% ¹.

Otra característica importante de este sector, es la generación de empleo al país, según un informe publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el trimestre noviembre 2020 - enero 2021 habían aproximadamente unos 8,1 millones de personas ocupadas, de las cuales se estima que aproximadamente 1,5 millones de personas trabajan directa e indirectamente en el sector del retail (comercio al por mayor o al por menor), lo que equivale alrededor de un 20% del total de personas laboralmente activas (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

¹ **Fuente:** Elaboración propia en base a la información pública del Instituto Nacional de Estadísticas al 31/12/2020 (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

Sin embargo, del total de empresas del sector, aquellas con mayor presencia y participación en el mercado son aquellas que transan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y que son fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por ser de interés público.

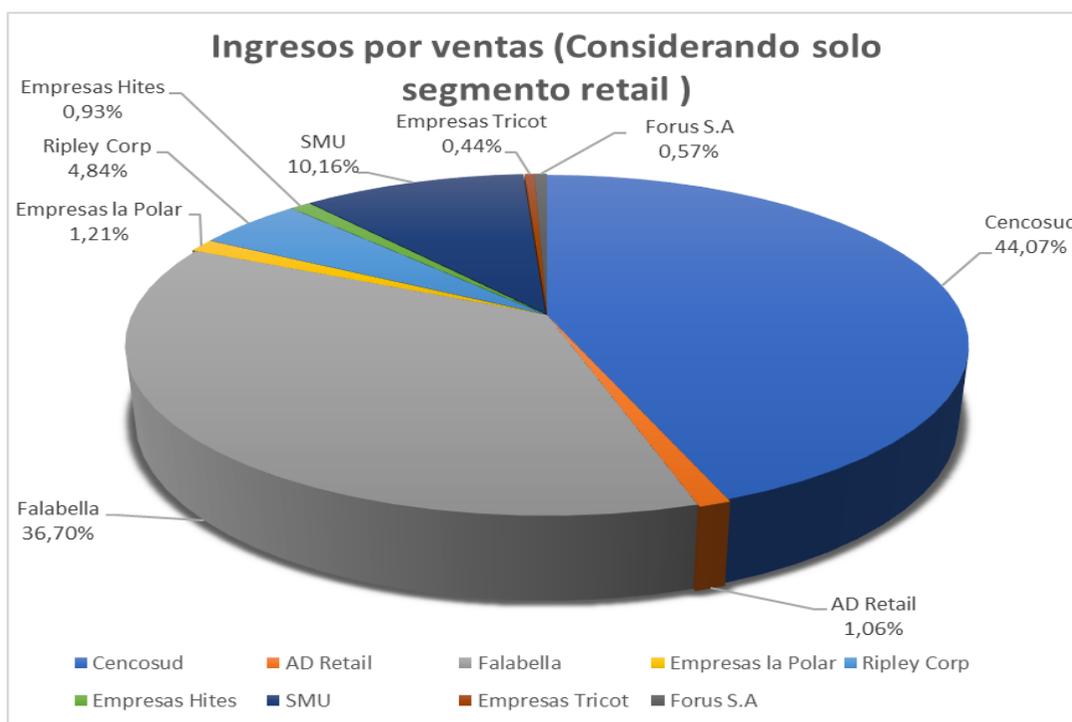
Actualmente son 9 sociedades pertenecientes al sector retail que presentan información pública y que publican sus estados financieros en la CMF. Estas Sociedades son:

- Cencosud S.A.
- Falabella S.A.
- Ripley Corp S.A.
- Empresas La Polar S.A.
- Empresas Hites S.A.
- Forus S.A.
- Empresas Tricot S.A.
- AD Retail S.A.
- SMU S.A.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 los ingresos de actividades ordinarias de estas Sociedades, que comprenden los segmentos de supermercados, shopping center, tiendas de mejoramiento para del hogar y tiendas por departamento, entre otras totalizaron en su conjunto, alrededor de M\$ 22.592.076.309. Sin considerar los ingresos provenientes del segmento financiero que no corresponden a este sector.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución por empresa según sus ingresos por ventas obtenidos durante el ejercicio 2020, según la información publicada en sus estados financieros.

Gráfico 1 Distribución de los ingresos por ventas obtenidos en el año 2020 por empresa.



Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de cada empresa al 31/12/2020 entregados por la CMF.

Del gráfico N° 1 se observa que las empresas pertenecientes al grupo Cencosud S.A, Falabella S.A y SMU S.A acumulan en conjunto cerca del 91% de los ingresos de la industria para el año analizado, siendo estas las empresas de mayor tamaño y con más presencia en el país.

Dado que, la actividad principal de este tipo de compañías es la comercialización de productos terminados a los clientes finales, los inventarios son uno de los rubros más importantes dentro de sus estados financieros, pues son éstos los que generan los principales flujos operacionales del negocio, por lo que llevar una correcta administración y valorización es imprescindible, ya que de esta forma se asegura que el inventario esté bien valorizado y se pueda realizar una correcta interpretación y análisis de los estados financieros.

De acuerdo con la “NIC 2 Inventarios” párrafo 9 su valorización es al costo de adquisición o al valor neto de realización según cual sea menor. Este último se calcula como una estimación

entre el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para su terminación o venta. Aplicar este método de valorización tiene un grado de complejidad pues los tipos de inventarios que manejan las empresas comerciales, específicamente estas 9 sociedades, son extremadamente variados y comprenden múltiples tipos de productos. Solo por mencionar, uno de los supermercados asociados al grupo Cencosud S.A afirma tener más de 50.000 ítems diferentes en su catálogo de productos.

Es por esto que, entendiendo la complejidad que implica la determinación del valor neto de realización y dado la importancia que tienen estas empresas, por su aporte al PIB y al empleo en Chile, es que se realizará un análisis completo a este rubro, revisando la historia de la normativa aplicable, su valorización, los efectos que podría traer la incorrecta valorización en los estados financieros, cuáles son los procedimientos para la estimación del valor neto realizable y las pérdidas por deterioro de valor de los mismo, los retos que significa para la administración aplicar la normativa en su gama de productos con el objeto de ayudar al lector o usuario al entendimiento e interpretación de la información financiera entregada por estas sociedades.

2. Objetivos

2.1.1 Objetivo general.

Ayudar al entendimiento y aplicación de valor neto realizable a través de un análisis de su tratamiento contable y su presentación en los estados financieros.

2.1.2 Objetivos específicos.

- Estudiar la historia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), los fundamentos para su aplicación en los diferentes países del mundo y las motivaciones que llevaron a su aplicación en Chile y su marco regulatorio.
- Analizar la historia de la NIC 2, las principales políticas contables, requerimientos y los métodos de valorización de los inventarios.

- Analizar el grado de cumplimiento de las revelaciones en los estados financieros relacionadas con los inventarios exigidas por la NIC 2 y por la CMF de las sociedades estudiadas.

3. Preguntas de investigación

En el desarrollo de este trabajo de investigación, que tiene como finalidad ayudar al entendimiento de la NIC 2 específicamente en la determinación del valor neto realizable. Se espera responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las normas contables aplicadas en Chile y cuáles fueron las motivaciones de su aplicación?
- ¿Cómo se determina la valorización de los inventarios de acuerdo con NIC 2?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento en las revelaciones exigidas por la NIC 2 en la muestra seleccionada?

4. Justificación de la investigación

De acuerdo con el estudio realizado por Sacer, Malis & Pavic (2016), se llegó a la conclusión que cuando los activos de una compañía que son susceptibles de estimaciones o juicios de valor representan una parte importante de los activos totales, se genera una volatilidad en la situación financiera y el desempeño de una entidad como resultado de las diferentes estimaciones contables. La investigación se basó en probar la volatilidad de la información del estado de situación financiera y estado de resultados, diseñado con estructura importantes de activos intangibles y de propiedades planta y equipos, las variables seleccionadas para esta evaluación fueron los indicadores financieros más comunes (ROA, ROE, Leverage, índice de rotación de activos, etc.). El resultado fue que, para todos los modelos realizados, la posición financiera y el desempeño comercial dependen significativamente de las estimaciones realizadas.

La información presentada en los estados financieros, ya sean partidas del estado de situación como propiedad, planta y equipo, cuentas por cobrar, inventarios, pasivos contingentes o cifras clave del estado de resultados como ingresos o gastos relacionados con pensiones que se basan en gran medida en estimaciones y proyecciones de la gerencia. Por lo tanto, el

bienestar económico de la empresa y las consecuencias de sus operaciones son una intrincada y cambiante red de hechos y conjeturas, donde la línea divisoria entre los dos es en gran parte desconocido para los usuarios de la información (Lev, B. Li, S., Sougiannis, T. 2005).

Son muchos los casos en donde se usan las estimaciones y proyecciones para dar valor a ciertas transacciones contables, y en los tiempos actuales de gran incertidumbre y volatilidad, debido a que las condiciones de los mercados cambian muy rápidamente sumado a los cambios tecnológicos, es cada vez más difícil hacer pronósticos o proyecciones confiables. En los mercados actuales altamente competitivos, la confiabilidad de la información es algo cuestionable, dado que las gerencias pueden estar motivadas a presentar resultados más favorables para cumplir con las metas interpuestas por el directorio o simplemente para presentar una mejor situación frente a la competencia. En tales casos las estimaciones y proyecciones que se realizan a los estados financieros introducen un cierto grado de incertidumbre en la información financiera que, claramente le puede restar valor a la utilidad de dicha información.

La encuesta global de fraude del año 2014 realizada por Ernst & Young, arrojó que el 6% de los directores ejecutivos están de acuerdo con la afirmación “un desempeño financiero engañoso está justificado para sobrevivir a una recesión económica”, y el mismo informe concluye con lo siguiente: “Estos hallazgos sugieren áreas de riesgo potenciales que necesitan atención porque se relacionan con asuntos que son menos objetivos y presentan una oportunidad para un juicio más subjetivo” (E&Y, 2014).

Si analizamos los efectos para los usuarios de la información financiera y para el mercado en general de realizar estimaciones contables y proyecciones sesgadas o con indicios de fraude, estas pueden resultar muy perjudiciales y causar enormes daños económicos al mercado. El estudio realizado por Smieliauskas, Bewley & Gronewold (2018) que consideró los daños económicos al mercado de valores de Estados Unidos, en donde se analizaron las principales denuncias de fraude que involucraban a las grandes empresas públicas, en el periodo comprendido entre 1995-2004, que se presentaron en conformidad con las leyes federales de valores. Este estudio arrojó que en este periodo el daño económico al mercado fue de unos 52,5 mil millones de dólares aproximadamente, como se desglosa en la Tabla N.º 1

Tabla 1 Daños económicos provocados al mercado financiero, producto de hechos fraudulentos.

Año	Hechos fraudulentos claramente dominantes	Previsiones fraudulentas claramente dominante	Combinación de hechos fraudulentos y pronósticos fraudulentos	Casos no clasificables	En general
	Daños totales (porcentaje en estos casos%)	Daños totales (porcentaje en estos casos%)	Daños totales (porcentaje en estos casos%)	Daños totales (porcentaje en estos casos%)	Daños totales (porcentaje en estos casos%)
1995	3,00 (100,0)	- (0,0)	- (0,0)	- (0,0)	3,00 (0,0)
1996	143,50 (41,0)	206,50 (59,0)	- (0,0)	- (0,0)	350,00 (0,7)
1997	621,90 (59,6)	407,50 (39,1)	13,20 (1,3)	- (0,0)	1024,60 (2,0)
1998	10.589,65 (93,1)	670,68 (5,9)	47,50 (0,4)	61,00 (0,5)	11.370,83 (21,7)
1999	673,45 (21,4)	1809,00 (57,5)	665,90 (21,2)	- (0,0)	3148,35 (6,0)
2000	736,15 (60,7)	150,20 (12,4)	326,75 (26,9)	- (0,0)	1213,10 (2,3)
2001	1616,63 (17,7)	7050,40 (82,0)	34,55 (0,4)	- (0,0)	9156,58 (17,4)
2002	10.580,90 (53,3)	9012,90 (45,4)	245,70 (1,2)	- (0,0)	19.839,50 (37,8)
2003	670,00 (34,5)	644,15 (33,2)	626,00 (32,3)	- (0,0)	1940,15 (3,7)
2004	1649,30 (37,2)	2775,50 (62,6)	10,00 (0,2)	- (0,0)	4434,80 (8,4)
En general	27.284,48 (52,0)	23.181,83 (44,2)	1971,60 (308)	61,00 (0,1)	52.498,72 (100,0)

Fuente: Smieliauskas, W., Bewley, K., Gronewold, U. (2018).

Estas cifras se ven fuertemente influenciadas por el mundialmente conocido caso de fraude que protagonizó la compañía Estadounidense Enron en el año 2002, y sin ir más lejos en nuestro país tras destaparse el caso fraude protagonizado por la multitienda Empresas La Polar en el año 2011 que generó enormes perjuicios económicos afectando a miles de personas, principalmente a los accionistas, pensionados de las AFP y a otros cientos de miles de clientes que se vieron afectados directa e indirectamente (Ciper Chile, 2011).

Como se puede desprender de la información anterior, los efectos en los mercados y en los usuarios de la información financiera que produce una estimación contable realizada de forma incorrecta pueden ser enormes, dado que cada juicio es subjetivo por naturaleza y los resultados de las estimaciones evidentemente pueden ser diferentes dependiendo de quien realiza dicha estimación.

En el caso puntual de los inventarios, el cálculo del valor neto realizable es de vital importancia, dado que no solamente implica estimar un posible monto por deterioro, sino que también es hacer análisis de los componentes del costo dado que posiblemente se hayan incorporado elementos de gastos no permitidos por la norma, implica además hacer revisiones de los precios de venta y de los gastos necesarios para su terminación o venta, todo esto con el fin de evitar que los inventarios estén por sobre el valor recuperable. Al hacer estas

estimaciones la administración deberá considerar la mejor información con la que disponga en el momento de realizar dichas estimaciones.

Según Untaru Mircea (2015) “La estimación del valor neto realizable se basa en las evidencias más creíbles cuando se produce la estimación de los valores que se espera alcanzar”. Estas estimaciones deben tener en cuenta las variaciones de precio y fluctuaciones de costos que están directamente relacionados a los acontecimientos existentes al final del período y también debe tenerse en cuenta toda la demás información disponible en el momento de la evaluación incluidas las modificaciones posteriores al cierre de los estados financieros.

Debemos entender entonces al valor neto realizable como una herramienta que ayuda a que la información financiera sea útil y fiable ya que cuando las estimaciones contables están bien determinadas, sin sesgos, la información presentada en los estados financieros cumple con los objetivos principales que persiguen las NIIF “que los estados financieros sean una representación fiel de los hechos económicos de una entidad”, es por eso que, entregar una propuesta metodológica de como calcular y aplicar el valor neto realizable se vuelve fundamental con el objetivo de contribuir a la generación de información financiera más útil.

5. Alcance y Limitaciones

Esta investigación se enfoca solamente en aquellas empresas del sector retail para las cuales se dispone información financiera pública, y que son reguladas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, pero es extensible para todas aquellas empresas que se dedican a la comercialización de productos. Además, el análisis se realizará utilizando solamente la información publicada por las empresas, dada la imposibilidad de acceder a información de gestión sobre las estimaciones relacionadas al cálculo del valor neto realizable.

Capítulo II Marco Teórico

Según el Marco Conceptual para la preparación de Información Financiera emitido por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) perteneciente al conjunto de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ratificado por última vez en marzo de 2018, uno de los principales objetivos que buscan las NIIF es proporcionar información financiera “útil” para la toma de decisiones tanto a usuarios internos como externos, ya sean estos inversionistas, prestamistas y otros acreedores o inversionistas potenciales. Esas decisiones podrían llevar a comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda, y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

Los informes financieros preparados en base a las NIIF representan fenómenos económicos en palabras y números. Para ser útil, la información financiera debe no sólo representar los fenómenos relevantes, sino que también debe representar fielmente los fenómenos que pretende representar. Para ser una representación fiel, la información debe tener tres características. Estas serían completa, neutral y libre de errores. El Consejo reconoce que naturalmente, la perfección es rara vez alcanzable, si es que lo es alguna vez, por lo que su objetivo es maximizar esas cualidades en la medida de lo posible (IFRS Foundation, 2021g, p. 16).

Sabemos que el resultado final de la información presentada en los estados financieros puede depender en gran medida de la estructura del estado de situación financiera y estado de resultados. Especialmente, la relación que tienen los activos o pasivos susceptibles de estimaciones, respecto de los activos o pasivos totales y de las motivaciones que pueda tener la gerencia, por ejemplo, la administración podría tener incentivos a no reconocer la totalidad del gasto por deterioro de valor de los inventarios o aplicar algún grado de “flexibilidad” a la hora de considerar las variables utilizadas para su cálculo, porque eso implicaría una disminución del indicador financiero retorno sobre activos totales (ROA²) y su situación frente a bancos o acreedores podría verse perjudicada, especialmente si se encuentra negociando nuevas líneas de créditos o en la renovación de las actuales.

² ROA: Return over asset (por sus siglas en inglés) calculada como la utilidad neta/activos totales.

La literatura ha sostenido consistentemente que los informes financieros deben proporcionar información confiable que sea útil para tomar decisiones económicas, como por ejemplo Baudin (1982) indica que la utilidad de la información financiera se ubica como el criterio más importante a la hora de evaluar cualquier información contable. Pero ¿qué significa que la información financiera sea útil? Para Jerry Joseph Baudin (1982) que la información financiera sea útil debe influir en la toma de decisiones de los usuarios tanto internos como externos, esto significa que los datos proporcionados deben ayudar a evaluar distintas alternativas y ayudar en la toma de decisiones, que pueden marcar la diferencia entre realizar una inversión o no, o conceder una línea de crédito o abstenerse de ello.

Consistente con lo indicado actualmente en el Marco Conceptual, Baudin (1982) indica que las dos cualidades principales que determinan la utilidad de la contabilidad son relevancia y fiabilidad. La información financiera es relevante si tiene algún efecto sobre la decisión que se contempla, esto es si la información puede influir en el proceso de toma de decisiones de alguien que no tenga conocimiento previo de la información. Y para que la información financiera sea confiable implica que los usuarios puedan “confiar” en los datos contables que se les está presentando (Baudin, 1982).

Pero, cómo “confiar” en la información financiera después de que vimos en la Tabla N.º 1 cuales son los efectos en los mercados cuando las empresas entregan información con distorsiones o que no representan fielmente los hechos económicos o directamente información financiera manipulada con la intención de cometer fraude. Actualmente el mercado tiene varios mecanismos para disminuir este riesgo y darle mayor confianza a los usuarios, como lo son las empresas de auditoría externas, que a su vez son fiscalizadas en Chile por la Comisión Financiera para el Mercado Financiero (CMF), similar a los que hace la Junta de Supervisión de Contabilidad de Empresas Públicas (PCAOB³) en Estados Unidos creada en 2002 en respuesta a las numerosas “reformulaciones contables” y casos de fraude que involucraban a varias empresas públicas, particularmente a Enron y a la firma de auditoría Arthur Andersen.

Para que la información financiera pueda ser relevante y fiable debe de representar de la mejor manera los hechos económicos que se pretende representar, si bien en principio la gran

³ PCAOB: Public Company Accountant Oversight Board

mayoría de los hechos económicos inicialmente se miden al costo, éste no siempre es una representación o reflejo de los hechos o eventos económicos que se pretende representar, esto se puede dar por múltiples factores tanto internos como externos que pueden afectar tanto a los activos como pasivos de la entidad.

Para mitigar el riesgo de “no representación fiel” es que hay varios métodos de medición y valoración que se pueden considerar apropiados para asignar valores a los datos contables, según Jerry Joseph Baudin (1982) aunque el costo histórico ha sido el método dominante utilizado como base para llevar la contabilidad registros y presentación de informes de información financiera existen otros métodos de valoración de activos que pueden utilizarse en la contabilidad.

Los principales métodos expuestos por Baudin (1982) son:

- (1) Costo de reposición actual - definido como el costo actual de adquirir activos idénticos a los que se poseen o el costo actual de adquirir el mismo potencial de servicio que se encuentra en los activos que se poseen actualmente. El valor se ajusta a la edad del activo.
- (2) Valor actual de los flujos de caja futuros - definido como el importe futuro que la empresa espera obtener por el uso de los activos medidos, descontado a un tipo de interés adecuado. Este método es más plausible para activos y pasivos monetarios.
- (3) Valor de liquidación - definido como los importes que se recibirían como resultado de la venta de los activos mediante un procedimiento de liquidación.
- (4) Valor razonable – definido como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- (5) Valor neto realizable - definido como el precio de venta (no de una venta forzada) de los activos de la empresa en el mercado menos el costo que supondría la venta.

En esta investigación, nos enfocaremos en el último de los métodos de valoración expuesto por Baudin (1982), ya que es el que se utiliza para la valoración de los inventarios de acuerdo con lo solicitado por NIC 2 "Inventarios". El mismo Jerry Joseph Baudin (1982) define el valor neto realizable como: "la cantidad de efectivo o poder adquisitivo que cada activo en propiedad generaría si se enajenara en el mercado abierto en una venta ordenada y no forzosa." Mientras que para Norton Bedford y James Mckeown (1974) definen al valor neto realizable como el importe neto máximo que puede obtenerse de la enajenación de ese activo en un periodo corto de tiempo (no en una situación de situación de venta forzada). El importe neto se define como el precio de venta menos los costos de enajenación, incluidos los efectos fiscales, descontados en el punto de medición.

El valor neto realizable como representación fiel o reflejo de los hechos o eventos económicos toma real importancia dado que, cuando las empresas utilizan el costo histórico para la valoración de sus activos y pasivos éstos no necesariamente reflejan los valores actuales o valores recuperables, lo que genera que la información de los estados financieros puede no ser confiable o relevante.

Una de las características fundamentales del valor neto realizable, es que considera dentro de su cálculo una estimación de los precios de venta, que sería el precio al cual los inventarios se venderían en el futuro y también una estimación de los costos necesarios para su terminación o venta, que también serían a valores estimados en los cuales la entidad incurriría en el futuro.

Por lo tanto, el valor neto realizable determinado de una manera objetiva proporcionaría a los usuarios una información financiera relevante y confiable.

Para Robert Chambers (1965) hay dos precios que podrían utilizarse para medir el valor monetario equivalente a cualquier bien no monetario en posesión, el precio de compra y el precio de venta, el precio de compra o precio de reemplazo no sería un buen indicador dado que no refleja la capacidad real de generar flujos ya que no incorporaría elementos claves a la hora de la valuación como lo sería, la obsolescencia, el deterioro la competencia, etc.

Mientras que el precio de venta si incluiría todos estos elementos dado que son variables que se deben considerar al momento de la estimación del precio de venta.

La clave entonces para determinar un buen valor neto realizable está en realizar una buena estimación tanto del precio de venta como de los gastos asociados. Una de las dificultades a las que se enfrentan las compañías al momento de determinar estos parámetros son las condiciones del mercado que existirán al momento de liquidar o realizar los inventarios dado que los valores para la determinación del valor neto realizable están basados en estimaciones contables.

Según Untaru Mircea (2015) "La estimación del valor realizable neto se basa en las evidencias más creíbles cuando se produce la estimación de los valores que se espera alcanzar". Estas estimaciones deben tener en cuenta las variaciones de precio y fluctuaciones de costos que están directamente relacionados a los acontecimientos existentes al final del período y también debe tenerse en cuenta toda la demás información disponible en el momento de la evaluación, incluidas las modificaciones posteriores, su razonabilidad dependerá netamente del razonamiento y juicio profesional de quienes intervienen en las estimaciones, hay que recordar que el objetivo final de determinar el valor neto de realización es que los estados financieros presenten información financiera relevante y fiable. Cualquier error, manipulación o aplicación incorrecta de los principios contables para el reconocimiento de activos, pasivos ingresos y gasto requeridos por las Normas NIIF, generarían efectos que pueden afectar de mayor o menor manera a los estados financieros y que pueden influir en la toma de decisiones tanto de usuarios internos como usuarios externos de aquella información.

Si bien los métodos de valorización de activos expuestos anteriormente tales como el valor razonable, valor actual, valor de liquidación o valor neto realizable son métodos comúnmente utilizados a la hora de darle valor a ciertas partidas de los estados financieros, todos estos métodos tienen un componente de "incertidumbre" dado que, alguno de los factores para el cálculo se basa en estimaciones.

Ángel Aranda (2002) señala que hay una percepción errada de la contabilidad ya que muchos usuarios de la información financiera erróneamente equiparan la contabilidad con precisión, dando por sentado que la contabilidad es un fiel de los hechos los hechos que pretende representar. Hay que recordar tres aspectos fundamentales de la contabilidad, primero es que

existen diferentes métodos de medición y presentación de un mismo hecho lo que hace que pueda haber diferentes representaciones fieles ante una misma situación, incluso las normas internacionales contables opcionalmente permiten tratamientos alternativos para un mismo hecho. Segundo es que la representación fiel no es sinónimo de exactitud ya que en ocasiones aparecen dificultades inherentes a la aplicación de las técnicas de medida y presentación y tercero la incertidumbre de que ocasiones acompaña a la elaboración de información financiera requiere en algunos casos hacer estimaciones o aproximaciones, de ahí el principio de prudencia, como una característica cualitativa ligada a la fiabilidad en un entorno de incertidumbre con el fin de que los activos e ingresos no estén sobrevalorados ni los pasivos y gastos estén subvaluados.

Actualmente para darle mayor seguridad al mercado financiero es que por disposición legal, según Ley N.º 18.045 “Ley de Mercado de Valores”, todas las entidades chilenas que tengan oferta pública de valores y/o que sean fiscalizadas por la CMF tienen la obligación de presentar estados financieros auditados (CMF, 1981d).

Capítulo III: Marco Normativo

3.1 Normas Internacionales de Información Financiera

3.1.1 Historia

En el año 1973 se crea el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas en inglés) un acuerdo en conjunto firmado por los representantes de los organismos profesionales de contabilidad de 9 países como lo eran Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Países Bajos, el Reino Unido, Estados Unidos e Irlanda, con la finalidad de formular y publicar buscando el interés público, un conjunto de normas contables de alta calidad comprensibles y de cumplimiento obligado para la preparación y presentación de estados financieros, para ayudar a los participantes de los mercados de capitales a la toma de decisiones y así como promover su aceptación en todo el mundo (IFRS Foundation, 2021a).

Desde su creación hasta el año 2001 el IASC había emitido 41 normas contables. En ese año este organismo es sustituido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) el 01 abril de 2001. En el transcurso de la transformación del IASC por el IASB surgieron algunos cambios en donde el IASB dispuso adoptar como normas contables las emitidas por el IASC hasta que estas se modifiquen, deroguen o se reformulen. Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) cambian su denominación por International Financial Reporting Standards (IFRS), en español se denominan Normas internacionales de Información Financiera (NIIF). Uno de los cambios más relevantes entre las normas emitidas por el IASC y el IASB es que el primero se enfocaba en la información contable mientras que el segundo centra su enfoque en el desempeño financiero siempre con el objetivo de ayudar a los participantes de los mercados de capitales y otros usuarios de la información a la toma de decisiones económicas (Organización Interamericana de Ciencias Económicas [OICE], 2021).

Actualmente hay 25 normas contables, de las 41 en total emitidas inicialmente por el IASC que luego adoptaría el IASB más 17 nuevas normas emitidas posterior al año 2001 por el IASB, (IFRS Foundation, 2021b).

Actualmente las NIIF son utilizadas en 166 países según el último reporte del “Uso de los Estándares en el Mundo” del año 2018 emitido por IFRS Foundation.

Gráfico 2 Distribución de aplicación de las NIIF en el mundo.



Fuente: Elaboración propia en base la información disponible en la página de IFRS Foundation

Según el informe y tal como se observa en el gráfico N° 2 hay:

- 144 países en donde se requiere el uso de NIIF para todas o la mayoría de las compañías, entre las cuales se encuentra Chile.
- 9 países que tienen una normativa propia o están adoptando NIIF,
- 12 países que permiten en lugar de requerir el uso de NIIF a todas o la mayoría de las compañías y,
- 1 país que requiere las normas NIIF para las instituciones financieras

De estos 166 países casi todos (156 de las 166) se han comprometido públicamente a apoyar un único conjunto de normas de contabilidad mundiales de alta calidad. Sólo Albania, Belice, Bermudas, Islas Caimán, Egipto, Macao, Paraguay, Surinam, Suiza y Vietnam no lo han hecho (IFRS Foundation, 2021c).

3.1.2 Aplicación de las NIIF en Chile

En Chile, hasta el año 2008 las entidades reguladas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), tenían la obligación de emitir sus estados financieros en basados en los Principios Contables Generalmente Aceptados, que se basaban en boletines técnicos emitidos por el Colegio de Contadores de Chile. La CMF en el año 2006 a través del Oficio Circular N° 368 de 16.10.2006 estableció la aplicación obligatoria de las NIIF a partir del año 2009 para las empresas reguladas (CMF, 2021c).

Antes de comenzar a analizar el proceso de adopción en Chile, se revisarán los objetivos de estas instituciones.

3.1.3 Organismos reguladores

3.1.3.1 Colegio de Contadores de Chile

Esta organización tiene su origen en el “Registro Nacional de Contadores” que agrupó la profesión mediante la ley N° 5.102 que creó el registro nacional de contadores. Posteriormente en 1958 a través de la Ley N° 13.011 se crea una institución con personalidad jurídica denominada Colegio de Contadores de Chile. A partir de ese entonces, esta Institución ha publicado de una serie de boletines técnicos, en los cuales se dan a conocer los pronunciamientos por los cuales se rige la contabilidad en el país, a fin de establecer pautas de referencia para contadores y demás personas interesadas. (Colegio de Contadores de Chile [CONTACH], 2021).

El Colegio de Contadores de Chile está facultado por la ley para establecer las normas contables a través de la ley N° 13.011 esta facultad la ejerce el Consejo Nacional.

La Comisión de Principios y Normas de Contabilidad es una comisión que asesora permanente del Consejo. El Consejo Nacional le ha encargado a la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad la responsabilidad específica, de proponer normas profesionales y pronunciamientos técnicos, para aprobación y promulgación por parte del Consejo, que, de conformidad con la legislación vigente, luego de su promulgación se hacen obligatorias en el ejercicio de la profesión en Chile (CONTACH, 2021).

Posterior a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera, la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad, tiene la función de analizar los borradores de normas difundidos por el IASB, con el fin de enviar comentarios y sugerencias técnicas sobre los temas expuestos en ellos (CONTACH, 2021).

3.1.3.2 Comisión para el Mercado Financiero CMF y su importancia en Chile

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) es un servicio público de carácter técnico, que tiene entre sus principales objetivos velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública (Comisión para el Mercado Financiero [CMF], 2021a).

Entre sus funciones están (CMF, 2021e):

- **Función supervisora:** *Corresponde al control y vigilancia del cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y administrativas.*
- **Función normativa:** *Corresponde a la capacidad de la CMF, de efectuar una función reguladora, mediante la dictación de normas o instrucciones propias para el mercado y las entidades que lo integran. Es decir, establecer el marco regulador para el mercado.*
- **Función sancionadora:** *Corresponde a la facultad de la CMF para aplicar sanciones frente al incumplimiento o violación del marco regulador como consecuencia de una investigación.*
- **Función de desarrollo y promoción de los mercados:** *Corresponde a la capacidad de promover diversas iniciativas para el desarrollo del mercado, mediante la elaboración y colaboración para la creación de nuevos productos e instrumentos, mediante la difusión de estos.*

Aun cuando la CMF sólo fiscaliza a un número reducido de empresas, en comparación con el total de empresas que desarrollan sus actividades en Chile, es crucial su labor debido a los siguientes aspectos (CMF, 2021b):

- *Regula el funcionamiento del mercado bursátil chileno, donde operan las principales empresas del país.*
- *Ha emitido importantes documentos que han guiado y estructurado el proceso de convergencia a las NIIF en Chile, y*
- *Dichos documentos son utilizados por los diversos accionistas como las mejores prácticas disponibles en Chile.*

3.1.4 ¿Por qué adoptamos las NIIF?

Cuáles son los principales factores que motivan la implementación de las NIIF

Durante la última parte del Siglo XX hemos sido testigo de la consolidación de la globalización financiera. Fenómeno que ha llevado a que numerosas empresas atraviesen las fronteras de sus países de origen para captar recursos en los mercados de capitales de todo el mundo. La creciente alza de los mercados financieros mundiales exige una mejora de la comparabilidad de la información financiera de todas las empresas que actúan en un mismo mercado globalizado. Es por lo que, en mayo del 2000 se concreta un acuerdo entre el IASB y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV; IOSCO por sus siglas en inglés), en donde el IOSCO se compromete a recomendar el uso de las normas emitidas por el IASB a todos los organismos supervisores de las bolsas mundiales. Otro hecho importante para el reconocimiento mundial de las NIIF fue la aprobación de un reglamento del Parlamento Europeo que le exige a todas las sociedades que coticen en bolsa que tengan su domicilio social en la Unión Europea (UE) que preparen sus estados financieros consolidados de conformidad a las normas emitidas por el IASB desde el año 2005 (Palacios, M., Martínez, I. 2005).

Adicionalmente, en el año 2004 tanto el Banco Mundial como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) recomendaron a todas las entidades que presentaban información financiera de interés público, adoptar las NIIF con el objetivo de eliminar la diversidad contable y mejorar la calidad y transparencia de la información financiera (Giner Inchausti, B. 2014).

Por otro lado, entre el año 2000 y 2005 Chile suscribió importantes acuerdos económicos de libre mercado con Estados Unidos y la Unión Europea. Todo esto contribuyó a que Chile asumiera el compromiso de adoptar el modelo del IASB lo cual se materializó el año 2006 cuando la Comisión para el Mercado Financiero CMF (ex Superintendencia de Valores y Seguros), comenzó con el proceso de convergencia a las NIIF cumpliendo con su función de organismo normativo y fiscalizador, fue entonces que a través del Oficio Circular N° 368 de 16.10.2006 decreta la aplicación obligatoria de las NIIF emitidas por el IASB, a partir del año 2009. Posteriormente mediante Oficio Circular N° 427 de 18.12.2007 la CMF estableció un calendario de aplicación obligatoria y gradual de las NIIF a partir del año 2009 hasta el 2012,

considerando entre otras variables el volumen de las empresas y su nivel de regulación, y además permitió la adopción voluntaria y anticipada a las NIIF por las empresas a partir del año 2009 (CMF, 2007d).

Con respecto a las empresas no reguladas, el Colegio de Contadores de Chile A.G derogó los Boletines Técnicos N° 1 al 78, y estableció la adopción obligatoria de las NIIF o NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas a partir del año comercial 2013 (Colegio de Contadores de Chile [CONTACH], 2012).

3.2 Inventarios

3.2.1 Historia de la NIC 2

Antes de comenzar esta sección veamos un poco la historia de la NIC 2

El IASC publica por primera vez la NIC 2 “*Valoración y Presentación de Inventarios en el Contexto del Sistema de Costo Histórico*” en octubre de 1975. Luego en 1993 después de algunas revisiones y modificaciones, se emite la NIC 2 “*Inventarios*” y posteriormente en julio de 1997 se emite la SIC⁴ 1 “*Diferentes fórmulas de costo para inventarios*” que se emite con el objetivo de determinar si una empresa puede o no, utilizar diferentes fórmulas de cálculo del costo de ventas para diferentes clases de inventarios.

Con la reformulación del IASC a IASB esta última organización, en el año 2001, adopta la NIC 2 y su interpretación que habían sido publicadas originalmente por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en 1993 y 1997, respectivamente.

Posteriormente en diciembre del año 2003 el IASB publicó la NIC 2 que había sido revisada como parte de su programa inicial de proyectos técnicos, Esta NIC también incorpora la SIC 1 dentro de su cuerpo normativo, por lo que esta interpretación queda derogada y pasa a formar parte integral de la NIC 2 Inventarios.

⁴ SIC: Standing Interpretations Committee (Comité de Interpretaciones Permanentes).

Entre los principales cambios respecto a la norma que le antecede se encuentran descritos en los párrafos IN4 al IN17 de la versión 2004 de la NIC 2 y entre los cuales están los siguientes:

- a) Se modifican en la NIC 2 el objetivo y el alcance de esta norma mediante la eliminación de la expresión “mantenidos en el contexto del sistema de costo histórico” con el fin de aclarar que esta norma se aplica a todos los inventarios que no se encuentren específicamente excluidos dentro de su alcance o son tratados exclusivamente en otra norma (párrafo 3).
- b) No se permite la inclusión de las diferencias de cambio surgidas directamente por la adquisición de inventarios en moneda extranjera, esto a consecuencia de la eliminación del tratamiento alternativo permitido por la “NIC 21 Efectos de variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”.
- c) Se incluye el párrafo 18 para clarificar que, en el caso de adquirir inventarios en condiciones de pago aplazado, la diferencia entre precio de adquisición y la cantidad pagada, se reconoce como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.
- d) Se deroga la SIC 1 y se incorporan sus requerimientos sobre la obligación de aplicar una misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan naturaleza y uso similar para la entidad.
- e) Se prohíbe la utilización del LIFO (last in first out) como opción de cálculo del costo.
- f) Se ha eliminado la referencia al principio de correlación de costos e ingresos.
- g) Se incorpora en qué circunstancias se podría revertir una rebaja de los inventarios reconocida en el periodo anterior.
- h) Se incorpora el requerimiento de revelar el importe de los inventarios medidos a valor razonable menos costos de ventas.
- i) Se incorpora el requerimiento de revelar el importe de las bajas de inventarios que se hayan reconocido como gasto en el periodo y se elimina el requisito de revelar el monto de inventarios medidos a valor neto realizable.

3.2.2 Objetivos de la NIC 2

Los objetivos de la NIC 2 son suministrar una guía para la determinación del costo de las existencias, así como también el reconocimiento del importe como costo de ventas del periodo incluyendo además cualquier monto por deterioro que rebaje el valor libro hasta alcanzar el valor neto de realización (IFRS Foundation, 2021d).

3.2.3 Descripción de inventario según la NIC 2

De acuerdo con la NIC 2, el párrafo 6, los “Inventarios son activos:

- a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.”

3.2.4 Valorización del inventario

Según la NIC 2, en el párrafo 9 indica que los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor.

3.2.4.1 Costo

En los párrafos 11 al 20, se establecen los componentes del costo, los cuales se diferenciarán a continuación, dependiendo del tipo de empresa.

El “Costo” del inventario según la NIC 2 estará dado por “todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales”

Para el caso de los inventarios adquiridos, la determinación del costo sería:

- + Precio de compra
 - + Aranceles de importación
 - + Impuestos no recuperables
 - + Gastos de transporte y almacenamiento
 - + Otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicio para darles su condición y ubicación actuales
 - (Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición)
-
- = Costo Inventarios**

Y para el caso de los inventarios manufacturados el costo sería:

- + Materias primas
- + Mano de obra directa
- + Costos de transformación
- + Gastos indirectos de fabricación (éstos son en proporción todos aquellos costos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados, son costos indirectos de fabricación, por ejemplo: depreciación y mantenimiento de planta productiva, electricidad, costos de administración y gestión de la planta, etc.
- + Otros costos (siempre que se hayan incurrido para dar las condiciones y ubicación actuales) por ejemplo, costos de diseño para clientes específicos.
- + Costos por préstamos, según limitaciones definidas en la NIC 23 Costos por préstamos *

= Costo Inventarios

(*) Según la NIC 23 en el párrafo 8 *“Una entidad capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos.”*

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo apto son todos aquellos que se podrían haber evitado si no se hubiese hecho el desembolso en el activo correspondiente (IFRS Foundation, 2021f).

Dependerá entonces si el tipo de inventario es o no un “activo apto”. La NIC 23 en el párrafo 5 define como activo apto aquel *“que requiera necesariamente de un periodo sustancial antes de quedar listo para uso al que está destinado o para su venta”*.

Salvo en algunos casos específicos los costos financieros podrían formar parte del costo de los inventarios, por ejemplo, los inventarios en las empresas inmobiliarias en donde entre la fecha de inicio de construcción y la fecha en que éstos estén disponibles para la venta generalmente ocurre un plazo superior a un año.

3.2.4.2 Valor neto de realización

El costo de los inventarios puede no ser recuperable, debido a diferentes circunstancias tales como las que se detallan a continuación:

La NIC 2, en el párrafo 28 define el valor neto de realización como el importe neto que la entidad espera obtener por la venta en el curso normal de la operación y es aquel valor que resulta de restar al precio de venta estimado y los gastos necesarios para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Los gastos necesarios para terminar su producción y para su venta siempre van a depender del tipo de inventario que se esté evaluando, en la etapa de producción que se encuentra, y de aquellos gastos adicionales que la administración está dispuesta a asumir para desprenderse de las existencias, por ejemplo: descuentos, despachos, comisiones, etc.

En la práctica rebajar el valor libro hasta que sea igual al valor neto realizable es coherente con las NIIF dado que, lo que se busca es que los activos no estén valorizados por sobre del valor que la sociedad espera recuperar por su venta o por su uso.

Para explicar cuáles son estos gastos necesarios se separará los inventarios en 2 grupos

1) Bienes terminados o adquiridos para re-venta.

Gastos necesarios para llevar a cabo su venta:

- Gastos de despacho al cliente
- Comisiones de vendedores
- Gastos de embalaje, etc.

2) Bienes en proceso

Gastos necesarios para terminar su producción

- Materia prima que falta por incorporar al producto final
- Mano de obra directa
- Gastos indirectos de fabricación
- Gastos necesarios para llevar a cabo su venta (*)

(*) los inventarios que estén en proceso de producción deben considerar también todos los gastos necesarios para su venta.

El objetivo principal del cálculo del valor neto realizable es asegurar que el valor libro de los inventarios no excedan del valor que se espera obtener por la venta o su uso. Y es que en varios casos los inventarios pueden sufrir cambios internos (deterioros, daños) o externos (obsolescencia, aumento de costos de fabricación) que harán que el valor recuperable pueda ser inferior al valor libro registrado.

Aquellos inventarios que se mantienen en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en su uso no se disminuirá su valor por debajo del costo siempre y cuando los productos finales en los que se incorporaron se vendan a un precio igual o superior al costo.

Esta prueba de determinar el valor neto de realización debe realizarse en cada periodo sobre el cual se informa y cuando haya un cambio en las circunstancias que dieron origen a que el valor del inventario disminuyera por debajo del costo o cuando hay evidencia clara que el valor

neto de realización es inferior al costo. El monto registrado como deterioro de valor del inventario debe invertirse hasta el valor de costo original y asegurarse en todo momento que el valor libro siempre sea el menor entre el costo y el valor neto de realización (IFRS Foundation, 2021e).

Volviendo al caso de las sociedades retail una de las principales dificultades asociadas a los inventarios, es precisamente la correcta aplicación del Valor Neto Realizable, dado que si se considera el espectro de productos que manejan resulta casi impracticable aplicar esta norma contable ya que su aplicación resulta mucho más compleja que si se aplicara en empresas que tienen un número reducido de tipos de productos, si recordamos solo Cencosud S.A. afirmaba tener más de 50.000 productos diferentes.

La parte menos compleja de este cálculo es sin duda la estimación del precio de venta, acá la administración debe considerar todos los precios de lista posibles a los cuales estima que sus inventarios sean vendidos o liquidados, es importante que también tenga en consideración los precios de ventas de productos similares en los mercados donde ésta tiene sus operaciones, esto debido a que se podría intencionalmente ajustar los precios de venta, por ejemplo, al final del periodo sobre el que se informa y así asegurar que el valor de costo de los inventarios se encontrara por debajo del Valor Neto Realizable y por ende asegurar que no hay deterior de valor que revelar.

Aun cuando la NIC 2 instruye que las estimaciones de valor neto realizable se basaran en la información más fiable que la administración disponga en el momento de hacer las estimaciones, éstas deben tener en consideración las fluctuaciones de precios o costos que tengan relación directa con hechos posteriores al cierre en la medida que estos hechos afecten las condiciones existentes al final del periodo.

Parte del trabajo de auditoría interna o externa de cada compañía es asegurar que las estimaciones realizadas estén dentro de ciertos márgenes aceptables y que cuya lectura no lleve a interpretaciones erróneas o incorrectas por parte de terceros interesados, algunos de estos trabajos son, por ejemplo:

- Revisar que los precios actuales de venta no estén por sobre los precios en que normalmente opera la compañía.

- Revisar la actividad en los artículos de lento movimiento o antiguos para ver si se requiere una estimación de deterioro adicional.
- Hay que asegurar que se haya realizado la estimación de deterioro adecuada contra los artículos que se hayan identificado como obsoletos, deteriorados o discontinuados.
- Hay que confirmar que se haya hecho la estimación adecuada para los costos no recuperables y proyectos abandonados.
- Revisar cualquier otro indicador de que el valor del inventario podría ser excesivo y que la administración no haya considerado (proyecciones de ventas, nuevos productos, tasas de rotaciones, productos perecederos, etc.).

La segunda parte del cálculo del valor neto realizable es la estimación de los gastos necesarios para terminar su producción y los gastos necesarios para su venta, en esta parte la administración debe considerar todos aquellos gastos que la sociedad debe incurrir para liquidar estos los activos, considerando los mismos gastos que fueron necesarios para las ventas ya realizadas y estimando cualquier otro gasto que se pueda incurrir en el término de su producción o venta. Considerando siempre que el objetivo principal de la NIC es que los activos no excedan su importe recuperable, y aquí nuevamente nos enfrentamos con el dilema que la administración pueda manejar el valor neto de realización, esta vez disminuyendo de manera voluntaria la estimación de gastos necesarios, con el objetivo de aumentar el valor neto realizable.

Todas estas consideraciones las debe tener en cuenta el gobierno corporativo de la Sociedad con el fin de asegurar que los estados financieros estén libres de representaciones incorrectas que puedan llevar a tomar decisiones equivocadas.

3.2.5 Diferencias en los tratamientos contables entre la NIC 2, los Boletines técnicos del colegio de contadores de Chile y los US GAAP5.

Antes que todo, no existe un boletín técnico emitido por el Colegio de Contadores de Chile que aborde de manera específica el rubro “Inventarios” sin embargo, encontramos algunas

⁵ US GAAP: Principios Contables Generalmente Aceptados de Estados Unidos

definiciones y tratamientos contables en algunos boletines, por ejemplo, en el Boletín Técnico N°1 “Bases de la contabilidad” y en el Boletín Técnico N° 3 “Correcciones monetarias”. Ahora bien, en el Boletín Técnico N° 56 “Principios y normas de contabilidad” en el párrafo 7 establece que “en ausencia de un boletín técnico que dicte un principio o norma de contabilidad generalmente aceptado en Chile, se debe recurrir, preferentemente, a la norma internacional de contabilidad (“NIC”) correspondiente”, en este caso específicamente a la NIC 2.

3.2.5.1 Comparación en el tratamiento contable de los Boletines Técnicos con NIC 2

Si vemos las principales características en los tratamientos contables de las existencias entre la NIC 2 y los boletines técnicos del colegio de contadores, encontraremos algunas diferencias como las que se muestran en la tabla N° 2, estas son, por ejemplo, su valorización. El boletín técnico N°1 párrafo C-1 define que “Las existencias deben llevarse al costo o al valor de mercado si fuera menor” mientras que en la NIC 2 párrafo 9 indica que “los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, si fuese menor”.

Otra diferencia es aquella relacionada a la revalorización de los activos y pasivos no monetarios, el Boletín Técnico N°3 “Correcciones monetarias” se definen las normas para su aplicación, mientras tanto que en NIIF no se aplica corrección monetaria a las partidas del estado de situación financiera y estado de resultados, a excepción de las economías hiperinflacionarias que acumulen una tasa de inflación acumulada que en tres años se aproxime o sobrepase el 100% (IFRS Foundation, 2022i).

Por último, otra de las diferencias es la que dice relación con los métodos de costeo de las existencias, en el boletín técnico N° 1 “Bases de la contabilidad” se aceptan 3 métodos para la valorización del costo de ventas Fifo, Lifo y precio medio ponderado para la asignación de los costos, mientras que el método Lifo no es aceptado en la NIC 2.

Tabla 2 Cuadro comparativo entre la NIC 2 y los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile.

Ítems	NIC 2	Boletines Técnicos
Valorización	Costo o valor neto realizable (el menor)	Valor de costo o valor de mercado (el menor)
Corrección monetaria	No se aplica, excepto lo definido en la NIC 29	Se aplica (Boletín técnico N° 3)
Valorización del costo de ventas	No permite LIFO como método de costeo	Permite LIFO (BT N°1 pg13 y 17)

Fuente: Elaboración propia en base a los Boletines Técnicos números 1 y 9 del Colegio de Contadores y a la NIC 2 del año 2003.

Si bien ambas normativas solicitan la comparación del costo de adquisición con el valor de mercado, en el caso de los boletines técnicos, como se mencionó anteriormente solo se indicaba que era necesario realizar la comparación, pero no su metodología de cálculo. Entonces ¿Cómo se calculaba el valor de mercado en los boletines técnicos?, nos podemos enfocar en lo indicado en el boletín técnico N°1 “Bases de la contabilidad” que definía al *valor de mercado* como el *valor de reposición actual* (ya sea de adquisición o de elaboración interna según cual fuere el caso) por lo que el costo de reposición representa el dinero que se debe pagar si no se tuviera un activo y se necesitara uno que lo reemplace.

3.2.5.2 Comparación NIC 2 con ASC 330⁶

Al comparar los principales emisores de normas contables actuales que se refieren a los inventarios, tanto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (NIC 2), como los Principios Contables Generalmente Aceptados en Estados Unidos (USGAAP) (ASC 330) requieren que los inventarios se presenten al costo o al valor neto realizable el que resulte menor, y la definición de inventarios para ambos emisores es esencialmente la misma, además ambas normas se refieren al valor neto realizable, sin embargo, hay algunas diferencias las cuales vamos a señalar a continuación (Deloitte 2019).

⁶ ASC: Accounting Standards Codification (Codificación de Normas de Contabilidad)

Tabla 3 Cuadro comparativo entre la NIC 2 y ASC 330

Ítems	IFRS (NIC 2)	US GAAP (ASC 330)
a) Métodos de costeo – fórmulas de costo	Los métodos de costeo aceptados son FIFO y costo promedio ponderado. El método de identificación específica es requerido para los elementos de inventario que ordinariamente no son intercambiables y para los bienes o servicios producidos y segregados para proyectos específicos. Lifo no está permitido.	FIFO, LIFO, Costo promedio ponderado, e identificación específica, son métodos de contabilidad aceptables para la determinación del costo del inventario.
b) Consistencia de los métodos de costeo (fórmulas de costo).	El mismo método de costeo tiene que ser aplicado a todos los inventarios que tengan naturaleza y uso similares para la entidad.	No hay requerimientos similares los estándares IFRS.
c) Reversa de pérdidas por deterioro.	Permite la reversa de las pérdidas por deterioro y los correspondientes incrementos en el inventario hasta el valor en libros original.	Prohíbe cualquier reversa de pérdidas por deterioro.

Fuente: Deloitte (2019).

Cómo se aprecia en la tabla N° 3 existen 3 diferencias fundamentales entre estos dos emisores de normas, primero el método Lifo solo es aceptado en USGAAP para reconocer el costo de ventas, las NIIF requieren la aplicación de los mismos supuestos y fórmulas para el cálculo del VNR de elementos similares, mientras que los US GAAP no tienen tal estipulación y por ultimo las NIIF permiten revertir las pérdidas por deterioro de un artículo si su valor aumenta con el tiempo, mientras que US GAAP no permiten tal reversión de dichas perdidas por deterioro una vez reconocidas.

3.2.6 Cómo calcular el valor neto realizable

En el siguiente ejemplo se dará a conocer la forma en que se debe calcular el valor neto realizable al cierre de cada periodo para una compañía que tiene vehículos como stock de inventarios disponibles para la venta.

Caso número 1

La Sociedad **Automotora Z S.A** empresa dedicada a la venta de vehículos 4x4 tiene en su inventario un tipo de vehículo tipo todoterreno cuyo costo de adquisición fue de \$ 12.490.000. este costo incluye el valor de importación, aranceles aduaneros y los gastos de traslado hasta las bodegas de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 la administración estima que el precio de venta asciende a \$ 20.000.000 más IVA y para poder desprenderse de dichos activos la empresa considera los siguientes desembolsos, como gastos necesarios para su venta.

Ítems	Monto \$
Sueldos de vendedores	\$ 500.000 por trabajador
Comisiones de vendedores	5% sobre el valor de venta neto
Arriendo del local	\$ 1.500.000 por mes
Electricidad de bodega	\$ 250.000 por mes
Gastos de seguridad de bodega	\$ 1.000.000 por mes
Otros gastos	10% descuento oferta de fin de año

Otras consideraciones

La empresa ofrece traslado del vehículo a cualquier parte del país, para ello tiene un contrato con una empresa de logística que le cobra un precio fijo de 10% del valor del vehículo por el traslado a cualquier parte dentro del territorio nacional.

Antes de hacer cualquier cálculo la administración de la sociedad debe hacer un análisis previo respecto de las políticas contables aplicadas por la compañía, éste deberá a lo menos debe considerar:

- a) que se apliquen de manera consistente las políticas de valuación de inventarios aplicadas por la administración y que estas sean apropiadas para el tipo de negocio y además que cumplan con lo requerido por la NIC 2 inventarios.
- b) Indagar cualquier señal de deterioro físico y tecnológico a los cuales pudiesen estar afectos los inventarios que maneja la compañía. Por ejemplo, sería muy apropiado considerar la obsolescencia tecnológica para una compañía cuyo inventario es principalmente aparatos tecnológicos como computadores o teléfonos celulares.
- c) Indagar con el personal de la compañía los niveles de rotación de inventarios, ver los tipos de inventarios que han permanecido sin movimiento en el último periodo y determinar la probabilidad de uso futuro que tienen ya sea por la venta o en la utilización para elaborar otros productos.
- d) En el caso que aplique por el tipo de inventario, verificar los gastos generales con los registros de asignación de gastos que tiene la compañía y si estos son gastos generales directamente atribuibles a los costos de adquisición o de producción de los inventarios, por ejemplo, no sería apropiado considerar los gastos gerenciales como parte de los gastos indirectos activables al costo producción o adquisición.
- e) Si la empresa posee inventarios que califican como aptos de acuerdo a NIC 23, es necesario verificar la correcta asignación de los gastos financieros, en aquellos casos en la que compañía haya obtenido financiamiento para la adquisición o construcción de un activo según lo requiere la NIC 23, especialmente si la compañía tiene como política la activación de gastos financieros asociados a líneas de créditos u otro tipo de financiamiento que no se hayan obtenido específicamente para el (los) activos identificados.
- f) Verificar la correcta asignación de cualquier otro costo que haya sido necesario para darle al inventario las condiciones u ubicaciones actuales.
- g) Revisar con el personal adecuado cualquier otro antecedente que pueda ser indicativo de deterioro de valor.

- h) Verificar que se hayan excluido de manera correcta los siguientes costos:
- i. los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales
 - ii. los descuentos comerciales.

Una vez se haya efectuado el análisis anterior se debe revisar lo siguiente respecto de la estimación del precio de venta considerando las circunstancias actuales y aquellas posibles que pudiesen afectar el precio al momento de la venta.

- a) Confirmar los precios actuales de ventas y analizar las externalidades que pueden afectar los precios futuros, sobre todo cuando el precio está sujeto a situaciones externas a la empresa, como el tipo de cambio o situaciones especiales de inflación con es el caso actual de Argentina considerada como una economía hiperinflacionaria.
- b) Revisar los precios de venta y compararlos con los precios de empresas de la misma industria y que operen en condiciones y ubicaciones geográficas similares.
- c) Revisar a cualquier aumento anormal de precio que pudiesen existir al final del periodo que se pretende evaluar.
- d) Separar los bienes de características u ubicaciones geográficas similares

Posteriormente, luego de haber revisado y analizado los pasos anteriores se ha concluido que el precio de venta que había considerado la administración está por sobre el precio de venta de la industria y que probablemente la empresa obtendría por su venta. Por lo tanto, el precio no podría ser superior a los \$ 16.000.000, además para identificar los gastos necesarios para su venta la administración debe considerar que “los gastos necesarios” son todos aquellos que la empresa debe desembolsar si, y solo si, el producto es vendido y que no ocurrirían si tal venta no fuese realizada, para efectos de lo anterior se revisan los gastos estimados por la administración y si estos pueden ser considerados o no como necesario.

Los gastos estimados de venta que la administración a determinados son los siguientes:

Ítems	Monto \$
Sueldos de vendedores	\$ 500.000 por trabajador
Comisiones de vendedores	5% sobre el valor de venta neto
Arriendo del local	\$ 1.500.000 por mes
Electricidad de bodega	\$ 250.000 por mes
Gastos de seguridad de bodega	\$ 1.000.000 por mes
Descuentos	10% descuento oferta de fin de año
Traslado	10% de la venta

Para saber cuáles gastos son necesarios hay que ver en cuáles gastos se incurren únicamente si el producto es vendido, y de no venderlos igual tendría que incurrir en ellos.

Ítems	Gasto necesario
Sueldos de vendedores	Se paga se venda o no el producto
Comisiones de vendedores	Se paga solo si el producto es vendido
Arriendo del local	Se paga se venda o no el producto
Electricidad de bodega	Se paga se venda o no el producto
Gastos de seguridad de bodega	Se paga se venda o no el producto
Descuentos	Se considera solo si el producto es vendido
Traslado	Se paga solo si el producto es vendido

Del cuadro anterior, las comisiones, traslado y descuentos pueden ser consideradas “gastos necesarios para la venta” dado que tanto el sueldo del personal, arriendo, gastos de seguridad y gastos básicos de la bodega se deben pagar aun cuando no se produzca la venta.

Posterior al análisis anterior se puede inferir que el valor neto realizable del vehículo que Automotora Z S.A mantiene como inventario es de \$ 12.000.000.-

Precio de venta	\$	16.000.000
Comisión 5%	\$	(800.000)
Descuento 10%	\$	(1.600.000)
Traslado	\$	(1.600.000)
Valor neto de realización	\$	12.000.000

Luego, al realizar la comparación del valor neto realizable calculado, con el valor libro se establece un deterioro de valor de \$ 490.000.

Valor neto de realización	\$	12.000.000
Valor libro inventarios	\$	12.490.000
Deterioro de valor	\$	490.000

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Automotora Z S.A debe registrar en su contabilidad una pérdida por deterioro de valor de su inventario por \$ 490.000 para ajustar su inventario hasta llegar al valor neto de realización.

	Debe	Haber
	\$	\$
4.444.444 gasto por ajuste de inventarios	490.000	-
1.111.111 estimación por deterioro de valor	-	490.000

En el Estado de situación financiera y Notas al 31 de diciembre de 2020 se presentaría de la siguiente manera

a)

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos chilenos \$)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		\$	\$
Activos			
Corrientes:			
Efectivo y equivalente al efectivo	3	1.000	980.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	6.829.880	4.300.304
Inventarios	7	12.000.000	10.800.000
Activos por impuestos	8	180.000	260.000
Total activos corrientes		19.010.880	16.340.304
No corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	9	4.489.068	4.289.068
Total activos no corrientes		4.489.068	4.289.068
Total activos		23.499.948	20.629.372

b)

Estados de resultados integrales por función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos chilenos \$)

	Nota	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos de explotación:			
Ingresos de actividades ordinarias	15	23.456.000	21.000.982
Costo de ventas	16	(18.029.234)	(16.872.300)
Ganacia bruta		5.426.766	4.128.682
Gastos de administración			
Gastos de administración	17	(1.432.092)	(1.102.999)
Costos financieros	20	(231.098)	(201.987)
Resultado antes de impuestos		3.763.576	2.823.696
Gasto por impuestos a las ganancias			
Gasto por impuestos a las ganancias	8	(1.450.000)	(890.000)
Resultado despues de impuestos		2.313.576	1.933.696
Resultado del ejercicio		2.313.576	1.933.696

La presentación en las notas explicativas correspondientes sería de la siguiente manera:

Nota 7 Inventarios

Los inventarios netos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Conceptos	\$	\$
Existencias de vehículos	12.490.000	10.800.000
Estimación de deterioro de inventarios y VNR (1)	(490.000)	-
Total, Inventarios	12.000.000	10.800.000

- Este ítem considera una estimación de deterioro de inventarios por \$ 490.000 al 31 de diciembre de 2020 y \$ 0 al 31 de diciembre de 2019, y su movimiento se detalla a continuación:

	31.12.2020	31.12.2019
Movimiento de la estimación de deterioro	\$	\$
Saldo inicial	-	-
Aumento de deterioro de valor	490.000	-
Usos y castigos	-	-
Total, deterioro de inventarios	490.000	-

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos en el ítem costo de ventas presentados en la nota 16 durante el ejercicio 2020 y 2019, se presentan en el siguiente cuadro:

Movimiento de inventarios	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Costos de inventarios consumidos durante el año	18.029.234	16.872.300
Total, costo de ventas	18.029.234	16.872.300

Ahora se mostrará lo que ocurre al año siguiente considerando los antecedentes siguientes:

- 1) El 10 de enero de 2021 la sociedad adquiere 4 nuevos vehículos cuyo costo de adquisición total es de \$ 12.995.000 cada uno.
- 2) El 25 de enero de 2021 la Sociedad vende la unidad que mantenía en stock al 31.12.2020 en \$16.000.000 más IVA.
- 3) Al finalizar el periodo las condiciones nuevas del mercado han mejorado, y con ello la administración estima que el precio de venta para el periodo 2021 será de \$ 17.000.000 más IVA.
- 4) Se ha llegado a un acuerdo con el personal de ventas que la comisión para todo el ejercicio 2021 será de 7% sobre el valor neto de venta.
- 5) Se mantienen los otros gastos de venta, descuento y traslado.

Los movimientos contables realizados por la venta de existencias al 31 de enero de 2021 fueron los siguientes

a) Venta el 25 de enero de 2021

	Debe	Haber
	\$	\$
1.200.000 clientes	19.040.000	-
2.230.000 IVA débito fiscal	-	3.040.000
5.545.000 ingresos por ventas	-	16.000.000

b) Reconocimiento del costo de venta el 25 de enero de 2021

	Debe		Haber	
	\$		\$	
4.100.000 costo de ventas	12.490.000			-
1.200.000 existencias		-	12.490.000	
1.111.111 estimación por deterioro de valor	490.000			
4.100.000 costo de ventas			490.000	

El nuevo cálculo de valor neto realizable al 31.01.2021 sería de \$ 49.640.000 y su desglose es el siguiente:

Precio de venta	\$	68.000.000
Comisión 5%	\$	(4.760.000)
Descuento 10%	\$	(6.800.000)
Traslado	\$	(6.800.000)
Valor neto de realización	\$	49.640.000

Valor neto de realización	\$	49.640.000
Valor libro inventarios	\$	51.980.000
Deterioro de valor	\$	2.340.000

Por lo tanto, al 31 de enero de 2021 Automotora Z S.A debe registrar una pérdida por deterioro de valor de su inventario por \$ 2.340.000 considerando que el saldo por deterioro de valor es 0 dado que el activo que originó su reconocimiento ha sido vendido por la sociedad y por lo tanto se debe dar de baja también su cuenta complementaria.

c) Ajuste por deterioro de valor de inventarios

	Debe		Haber	
	\$		\$	
4.444.444 gasto por ajuste de inventarios	2.340.000			
1.111.111 estimación por deterioro de valor			2.340.000	

La información al 31 de enero de 2021 en el Estado de situación financiera, en el Estado de resultados y Notas explicativas se presentaría de la siguiente manera.

a)

Estados de situación financiera clasificados			
Al 31 de Enero 2021 y al 31 de diciembre de 2020			
(En pesos chilenos \$)			
	Nota	31.01.2021	31.12.2020
		\$	\$
Activos			
Corrientes:			
Efectivo y equivalente al efectivo	3	1.000	1.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	19.040.000	6.829.880
Inventarios	7	49.640.000	12.000.000
Activos por impuestos	8	680.000	180.000
Total activos corrientes		69.361.000	19.010.880
No corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	9	4.489.068	4.489.068
Total activos no corrientes		4.489.068	4.489.068
Total activos		73.850.068	23.499.948

b)

Estados de resultados			
Por los ejercicios terminados al 31 de enero de 2021 y 2020			
(En pesos chilenos \$)			
	Nota	31.01.2021	31.01.2020
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	16.000.000	15.456.000
Costo de ventas	16	(12.000.000)	(11.029.234)
Ganancia bruta		4.000.000	4.426.766
Gastos de administración	17	(6.340.000)	(742.092)
Costos financieros	20	(55.022)	(1.210.989)
Resultado antes de impuestos		(2.395.022)	2.473.685
Gasto por impuestos a las ganancias	8	500.000	(982.340)
Resultado después de impuestos		(1.895.022)	1.491.345
Resultado del ejercicio		(1.895.022)	1.491.345

Su presentación en notas explicativas a los estados financieros sería la siguiente:

Nota 7 Inventarios

El saldo de los inventarios netos al 31 de enero de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31.01.2021	31.12.2020
Conceptos	\$	\$
Existencias de vehículos	51.980.000	12.490.000
Estimación de deterioro de inventarios y VNR (1)	(2.340.000)	(490.000)
Total, Inventarios	49.640.000	12.000.000

- Este ítem considera una estimación de deterioro de inventarios por \$ 959.100 al 31 de enero de 2021 y \$ 490.000 al 31 de diciembre de 2020, que se detallan a continuación:

	31.01.2021	31.12.2020
Movimiento de la estimación de deterioro	\$	\$
Saldo inicial	490.000	-
Aumento de deterioro	2.340.000	490.000
Usos y castigos	(490.000)	-
Total, deterioro de inventarios	2.340.000	490.000

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos en el ítem costo de ventas presentados en la nota 16 por en ejercicio comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2021 y 2020, se presentan en el siguiente cuadro:

	31.01.2021	31.01.2020
Movimiento de inventarios	\$	\$
Costos de inventarios consumidos durante el año	12.000.000	11.029.234
Total, costo de ventas	12.000.000	11.029.234

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantías a las fechas de cierre de cada ejercicio.

Caso 2

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad debe reportar sus Estados Financieros trimestrales al directorio de la compañía, por lo tanto, la administración debe evaluar nuevamente el valor neto de realización asociado al inventario mantenido en stock al cierre del periodo y para esto debe considerar los siguientes nuevos antecedentes:

- 1) Con fecha 10 de marzo se realiza una venta de una unidad en \$ 17.000.000 más IVA según lo proyectado.
- 2) Al cierre del periodo las nuevas condiciones del mercado, sumado a la inflación y a la situación del país han llevado a que la venta de vehículos nuevos se haya visto incrementada en promedio en 20% y a raíz de esto el precio de venta que la administración espera obtener por la venta es de \$ 20.000.000 netos de impuestos.
- 3) Las comisiones pagadas al personal de venta se mantienen para todo el ejercicio 2021
- 4) Dado el nuevo escenario económico ya no se ofrecen descuentos, sin embargo, la empresa de logística, argumentando un aumento de sus costos ha aumentado tarifa para el siguiente trimestre y sería de 12% del valor de venta del vehículo.

Los registros contables realizados que la sociedad debe realizar serían los siguientes.

a) Venta el 10 de marzo de 2021

	Debe	Haber
	\$	\$
1.200.000 clientes	20.230.000	-
2.230.000 IVA débito fiscal	-	2.230.000
5.545.000 ingresos por ventas	-	17.000.000

b) Reconocimiento del costo de venta el 10 de marzo de 2021

	Debe	Haber
	\$	\$
4.100.000 costo de ventas	12.995.000	-
1.200.000 existencias	-	12.995.000
1.111.111 estimación por deterioro de valor	585.000	-
4.100.000 costo de ventas		585.000

Considerando estos nuevos antecedentes el nuevo cálculo de valor neto realizable al 31.03.2021 sería de \$ 48.600.000 y su desglose es el siguiente:

Precio de venta	\$	60.000.000
Comisión 7%	\$	(4.200.000)
Traslado	\$	(7.200.000)
Valor neto de realización	\$	48.600.000

Valor neto de realización	\$	48.600.000
Valor libro inventarios	\$	38.985.000
Deterioro de valor	\$	-

En este nuevo escenario, el valor neto de realización está por sobre el valor libro dado que las circunstancias que previamente originaron la rebaja del inventario han cambiado o han dejado de existir la sociedad debe revertir el importe registrado por deterioro de valor asociado al inventario que ya había registrado previamente, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable, esto en concordancia según lo menciona la NIC 2 en el párrafo 33. Dado que ya se había rebajado \$ 585.000 asociado al vehículo vendido el 10 de marzo el monto a reversar es de \$ 1.755.000.

c) Ajuste por deterioro de valor de inventarios

	Debe		Haber	
	\$		\$	
1.111.111 estimación por deterioro de valor	1.755.000			-
4.444.444 gasto por ajuste de inventarios		-	1.755.000	

De esta manera la información al 31 de marzo de 2021 en el Estado de situación financiera, en el Estado de resultados y Notas explicativas se presentaría de la siguiente manera.

a)

Estados de situación financiera clasificados			
Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020			
(En pesos chilenos \$)			
	Nota	31.03.2021 \$	31.12.2020 \$
Activos			
Corrientes:			
Efectivo y equivalente al efectivo	3	19.041.000	1.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	20.230.000	6.829.880
Inventarios	7	38.985.000	12.000.000
Activos por impuestos	8	720.000	180.000
Total activos corrientes		78.976.000	19.010.880
No corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	9	4.289.000	4.489.068
Total activos no corrientes		4.289.000	4.489.068
Total activos		83.265.000	23.499.948

b)

Estados de resultados			
Por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020			
(En pesos chilenos \$)			
	Nota	31.03.2021 M\$	31.03.2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	33.000.000	18.547.200
Costo de ventas	16	(22.070.000)	(13.235.081)
Ganancia bruta		10.930.000	5.312.119
Gastos de administración	17	(6.468.370)	(890.510)
Costos financieros	20	(55.022)	(1.453.187)
Resultado antes de impuestos		4.406.608	2.968.422
Gasto por impuestos a las ganancias	8	(850.000)	(1.178.808)
Resultado después de impuestos		3.556.608	1.789.614
Resultado del ejercicio		3.556.608	1.789.614

Su presentación en las notas explicativas a los estados financieros sería la siguiente

Nota 7 Inventarios

El saldo de los inventarios netos al 31 de enero de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31.03.2021	31.12.2020
Conceptos	\$	\$
Existencias de vehículos	38.985.000	12.490.000
Estimación de deterioro de inventarios y VNR (1)	-	(490.000)
Total, Inventarios	38.985.000	12.000.000

1. Este ítem considera una estimación de deterioro de inventarios por \$ 959.100 al 31 de enero de 2021 y \$ 490.000 al 31 de diciembre de 2020, que se detallan a continuación:

	31.03.2021	31.12.2020
Movimiento de la estimación de deterioro	\$	\$
Saldo inicial	490.000	-
Aumento de deterioro	2.340.000	490.000
Importes por reversiones de rebajas de inventarios (2)	(1.755.000)	-
Usos y castigos	(1.075.000)	-
Total, deterioro de inventarios	-	490.000

2. El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en el gasto por inventarios en el periodo al 31 de marzo de 2021 asciende a \$ 1.755.000 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2020).

Las circunstancias o eventos que han producido reversiones a las rebajas de valor han sido principalmente un aumento en el precio estimado de venta producto de un aumento de precios de la industria y a una reducción de los gastos estimados de venta.

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos en el ítem costo de ventas presentados en la nota 16 por en ejercicio comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2021 y 2020, se presentan en el siguiente cuadro:

Movimiento de inventarios	31.03.2021	31.03.2020
	\$	\$
Costos de inventarios consumidos durante el año	22.070.000	13.235.081
Total, costo de ventas	22.070.000	13.235.081

Capítulo IV: Metodología

Como se mencionó en secciones anteriores, esta investigación busca conocer la forma en que las empresas dan cumplimiento a los requerimientos de la NIC 2 y los desafíos que tienen las compañías a la hora de determinar la valorización de los inventarios

Se ha escogido para el estudio a las empresas del sector Retail por varias razones, la primera es por su aporte a la economía del país, como se mencionó en la sección 1 ya que alrededor del 23% de los ingresos totales del PIB corresponden a este sector económico, además de los miles puestos de trabajo que genera de manera directa e indirecta. La segunda razón es la estructura de balance que presentan todas estas sociedades, dado que todas, cumplen con un patrón similar en el cual los inventarios representan un porcentaje importante respecto de los activos corrientes totales, esta situación en particular implica necesariamente que las empresas deban realizar estimaciones y tal como se mencionó en el capítulo 1, cuando las empresas poseen en su estado de situación financiera activos susceptibles de estimaciones y éstos representan una porción significativa dentro de sus estados financieros, los resultados de sus operaciones y la información presentada al público puede ser volátil o poco fiable.

Para desarrollar el siguiente trabajo, se procederá a realizar una investigación cuantitativa y cualitativa. Para ello se seleccionarán y se analizarán los datos de las empresas más representativas de la industria retail en Chile. En esta selección se considerará a aquellas sociedades que publican información financiera de forma pública, es decir, a aquellas sociedades que cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores de Santiago y por ende están fiscalizadas por la CMF. Es importante señalar empresas como Walmart S.A o FEMSA Chile S.A grupo controlador de locales Oxxo y Farmacias Cruz verde, no se han considerado a pesar de ser de las principales sociedades comerciales de Chile, dado que no presenta información pública al no estar fiscalizada actualmente por la CMF. Adicionalmente, la selección de empresas se realizó con corte a mayo de 2021, por lo que este estudio no considera a otras sociedades que se hayan incorporado a la bolsa y por ende ser fiscalizadas por la CMF en una fecha posterior.

Las empresas seleccionadas fueron las siguientes:

- Cencosud S.A
- Falabella S.A
- Ripley Corp S.A
- Empresas La Polar S.A
- Empresas Hites S.A
- Forus S.A
- Empresas Tricot S.A
- AD Retail S.A.
- SMU S.A

Para cada una de estas sociedades se descargaron los estados financieros del ejercicio contable finalizado al 31 de diciembre de 2020 publicados en la página de la CMF o publicados en las páginas oficiales de las mismas compañías.

Se hizo un recorrido en general de las Normas Internacionales de Información Financiera explicando quienes fueron los principales impulsores en la creación de un organismo internacional encargado de dictar dichas normas, explicando además cuales fueron los motivos de su adopción en la mayoría de los países del mundo, quienes fueron sus principales promotores y también las motivaciones que llevaron a Chile a adoptar estas normas.

Se analizará la estructura de los estados financieros para ver qué porcentaje representan los inventarios respecto de los activos corrientes y respecto de los activos totales además de que tipos de productos componen el rubro y se describen los principales métodos de costeo utilizados para el reconocimiento del costo de ventas.

Se analizaron las revelaciones a los estados financieros exigidas tanto por la NIC 2 como por la CMF, en su taxonomía 2020. A continuación, en la tabla número 4 se muestra dicha taxonomía en relación con lo exigido para la nota de inventarios, y como se aprecia la información a revelar es prácticamente la misma que exige la normativa contable.

Tabla 4 Taxonomía 2020 CMF revelaciones del rubro Inventarios

[826380] Nota - Inventarios		http://www.cmfchile.cl/cl/fr/ci/role/ias-2_2020-03-16_role-826380		
Prefijo	Nombre	Etiqueta	Tipo	Referencias
ifrs-full	DisclosureOfInventoriesExplanatory	Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]	bloque de texto	IAS 2 Disclosure
ifrs-full	DescriptionOfAccountingPolicyForMeasuringInventories	Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]	bloque de texto	IAS 2 36 a
ifrs-full	InventoryCostFormulas	Descripción de las fórmulas del costo de inventario	texto	IAS 2 36 a
ifrs-full	CircumstancesLeadingToReversalsOfInventoryWritedown	Descripción de las circunstancias que conducen a reversiones de rebajas de inventarios	texto	IAS 2 36 g
ci-ci	AntecedentesSobreInventariosSinopsis	Antecedentes sobre inventarios [sinopsis]	abstracto	
ci-ci	AntecedentesSobreInventariosTabla	Antecedentes sobre inventarios [tabla]	tabla	
ci-ci	AntecedentesSobreInventariosEje	Antecedentes sobre inventarios [eje]	eje	
ci-ci	AntecedentesSobreInventariosMiembro	Antecedentes sobre inventarios [miembro]	miembro	
ci-ci	AntecedentesSobreInventariosPartidas	Antecedentes sobre inventarios [partidas]	abstracto	
ifrs-full	InventoriesAtFairValueLessCostsToSell	Inventarios al valor razonable menos los costos de venta	X, instante, débito	IAS 2 36 c
ifrs-full	InventoriesAtNetRealisableValue	Inventarios al valor neto realizable	X, instante, débito	IAS 2 36
ifrs-full	InventoryWritedown2011	Rebaja del valor del inventario	X, duración	IAS 1 98 a, IAS 2 36 e
ifrs-full	ReversalOfInventoryWritedown	Reversión de la rebaja del inventario	X, duración	IAS 1 98 a, IAS 2 36 f
ifrs-full	CostOfInventoriesRecognisedAsExpenseDuringPeriod	Costo de inventarios reconocidos como gasto durante el periodo	X, duración, débito	IAS 2 36 d
ifrs-full	InventoriesPledgedAsSecurityForLiabilities	Inventarios pignorados como garantía de pasivos	X, instante, débito	IAS 2 36 h
ci-ci	AjustePorValorNetoRealizableOValorRazonableDelPeriodoInventarios	Ajuste por valor neto realizable (o valor razonable) del periodo, inventarios	X, duración, crédito	
ci-ci	CuentaAjusteInventarios	Cuenta ajuste inventarios	AjusteResultados	

Fuente: CMF

En el trabajo se consideró la información financiera publicada por las 9 sociedades anónimas abiertas seleccionadas, con el objeto de ver el cumplimiento de las revelaciones que exige la NIC 2 y la CMF específicamente lo que requiere la NIC 2 en el párrafo 36 y la CMF en el Ítem inventarios a través de una lista de comprobación (check list) de revelaciones.

Capítulo V: Análisis descriptivo

El siguiente análisis está basado en las Sociedades Anónimas Chilenas del sector retail que cotizan en bolsa, las que se detallaron en la sección anterior.

Lo primero es analizar la relación de los inventarios respecto del total de activos mantenidos por estas compañías. Como se aprecia en la tabla N° 5 los inventarios representan en promedio un 9% respecto del total de activos de cada empresa, mientras que Empresas La Polar S.A y Forus S.A este porcentaje asciende a 16,34% y 19,73% respectivamente, esto está dado principalmente porque en las empresas de mayor tamaño como Cencosud S.A, Falabella S.A y Ripley Corp S.A la composición del activo no corriente corresponde principalmente a propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión que representan la mayor parte del total de activos, si se hace solo este análisis se obtendrá cifras poco representativas y no comparables en relación al inventario, ahora si hacemos el mismo análisis comparando el valor total de inventarios pero esta vez respecto de los activos corrientes totales, podríamos obtener datos más comparables.

Tabla 5 Análisis vertical de la estructura de los Estados Financieros de las empresas estudiadas y la relación que representa el rubro inventarios respecto de activos totales.

	Cencosud S.A.	Falabella S.A.	Ripley Corp S.A.	Empresas La Polar S.A.	Empresas Hites S.A.	Forus S.A.	Empresas Tricot S.A.	AD Retail S.A.	SMU S.A.
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Total, de inventarios:	903.169	1.161.245	264.223	61.447	44.632	58.470	23.607	35.594	188.730
Total, activos	10.845.080	11.462.420	3.523.732	376.149	424.662	296.380	268.791	411.289	2.181.950
% inventarios/ activos totales	8,33%	10,13%	7,50%	16,34%	10,51%	19,73%	8,78%	8,65%	8,65%

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de cada empresa al 31/12/2020 entregados por la CMF

Al hacer el análisis “inventarios/activos corrientes” dejando fuera del análisis los activos no corrientes que, como mencionamos anteriormente corresponden en su mayoría a propiedades, planta & equipos y a propiedades de inversión, la relación cambia sustancialmente, en la tabla N° 6 se observa la relación que tienen los inventarios dentro del estado de situación financiera, por ejemplo Cencosud S.A, Falabella S.A, Empresas La Polar S.A., Forus S.A. y SMU S.A los inventarios representan entre el 30% y 40 % de los activos corrientes totales.

También vemos que Ripley Corp S.A. aunque es una de las 4 sociedades que tienen mayor participación en el mercado, su porcentaje de inventario respecto de total activos corrientes representa solo el 14,22% similar a las empresas de menor tamaño como Empresas Tricot S.A o AD Retail S.A. y esto puede deberse a varios factores como las políticas de reposición de la empresa, una alta rotación de inventarios o políticas internas de la compañía de mantener bajos los niveles de inventarios, etc.

Tabla 6 Análisis vertical de la estructura de los Estados Financieros de las empresas estudiadas y la relación que representa el rubro inventarios respecto del total de activos corrientes totales.

	Cencosud S.A.	Falabella S.A.	Ripley Corp S.A.	Empresas La Polar S.A.	Empresas Hites S.A.	Forus S.A.	Empresas Tricot S.A.	AD Retail S.A.	SMU S.A.
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Total, de inventarios, corrientes	903.169	1.161.245	264.223	61.447	44.632	58.470	23.607	35.594	188.730
Total, activos corrientes	2.750.870	3.060.892	1.857.934	204.600	207.807	198.931	159.328	230.796	509.493
% inventarios/ activos	32,83%	37,94%	14,22%	30,03%	21,48%	29,39%	14,82%	15,42%	37,04%

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de cada empresa al 31/12/2020 entregados por la CMF

5.1 Análisis de los tipos de existencias que componen el rubro inventarios en las empresas objeto de estudio

El siguiente análisis pretende mostrar cómo se descompone la nota de inventario separándolos según el tipo de existencia o en la etapa de producción que estos se encuentren.

Como mencionamos en el capítulo I es espectro de productos es muy variado, estas empresas agrupan el inventario según sus características y estas son: en materias primas, productos en proceso, existencias disponibles para la venta, materiales e insumos, existencias en tránsito, ajustes por economías hiperinflacionarias, otros tipos de inventarios y ajustes por deterioro de valor.

Algunas de estas empresas como Cencosud S.A, Falabella S.A y SMU S.A. que tienen líneas de fabricación de productos de marcas propias a través de sus marcas Jumbo, Santa Isabel,

Tottus y Unimarc, presentan saldos de inventario clasificado como materias primas o productos en proceso.

Cómo se observa en la tabla N.º 7 el ítem más relevante de la nota el de “existencias disponibles para la venta” que representa un 97,59% del total de inventarios, también se ve que, entre Cencosud S.A., Falabella S.A. SMU S.A. y Ripley Corp S.A. abarcan un 91,84% de los inventarios de la industria si se considera solo a estas 9 sociedades

Además, la sociedad Cencosud S.A. que tiene presencia en Argentina con marcas como Jumbo, Vea, Disco, Easy entre otras, país que califica como una economía hiperinflacionaria por lo que el monto incluido en la línea “Ajustes por economía hiperinflacionaria”: corresponde al ajuste por inflación del ejercicio para re-expresar los saldos contables en moneda corriente de mismo poder adquisitivo a la fecha de cierre según lo requerido por la NIC 29 al consolidar la información financiera en Chile.

La única Sociedad de las 9 estudiadas que no revela el monto acumulado por deterioro de valor de inventarios medidos al valor neto realizable es Falabella S.A, quien presenta sus saldos de existencias netos de deterioro, aun cuando en la misma nota revela que el monto reconocido en resultado del ejercicio 2020 por conceptos de “acortamientos, realización y obsolescencia reconocidos en costo de ventas ascendió a M\$ 26.868.119 al 31 de diciembre de 2020.”

Tabla 7 Clasificación del inventario según características o etapa

Tipos de Inventarios	Materias Primas	Productos en proceso	Existencias disponibles para la venta	Materiales e insumos	Existencias en tránsito	Ajustes por Economías Hiperinflacionarias	Otros Inventarios	Deterioro de inventarios	Totales	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%
Cencosud S.A.	3.057.795	-	1.016.221.618	-	-	6.738.059	-	-122.848.033	903.169.439	32,95%
Falabella S.A.	2.337.980	1.072.450	1.009.885.082	5.927.615	142.021.420	-	-	-	1.161.244.547	42,36%
Ripley Corp S.A.	-	-	253.160.145	-	16.247.078	-	-	-5.184.334	264.222.889	9,64%
Empresas La Polar S.A.	-	-	54.675.325	-	11.414.635	-	220.772	-4.863.932	61.446.800	2,24%
Empresas Hites S.A.	-	-	45.830.885	-	1.931.939	-	-	-3.131.251	44.631.573	1,63%
Forus S.A.	7.393	-	56.829.910	-	4.669.909	-	-	-3.037.517	58.469.695	2,13%
Empresas Tricot S.A.	-	-	24.073.513	-	-	-	-	-466.020	23.607.493	0,86%
AD Retail S.A.	-	-	32.451.326	-	5.863.269	-	-	-2.720.216	35.594.379	1,30%
SMU S.A.	929.074	-	181.793.170	2.853.186	4.082.070	-	-	-927.896	188.729.604	6,89%
Totales	6.332.242	1.072.450	2.674.920.974	8.780.801	186.230.320	6.738.059	220.772	-143.179.199	2.741.116.419	
%	0,23%	0,04%	97,59%	0,32%	6,79%	0,25%	0,01%	-5,22%		

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de cada empresa al 31/12/2020 entregados por la CMF.

Si se analiza la composición del rubro inventarios en las principales empresas del sector Retail en Chile, encontraremos de diferentes tipos, que principalmente son “Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación” y que representan más de un 90% del total de inventarios de estas sociedades, y éstos pueden ser desde electrodomésticos, muebles, ropa, calzado, artículos deportivos, artículos electrónicos, menaje, entre otros, de ahí la importancia que toma la NIC 2 a la hora de evaluar el deterioro de valor, debido a la complejidad por el tipo y variedad de stock que manejan este tipo de Sociedades, hay que considerar además que muchos de estos inventarios están sujetos a una obsolescencia del tipo tecnológica, en el caso de los artículos electrónicos, o por ejemplo a un deterioro porque no se alcanzaron a liquidar antes de su fecha de vencimiento para el caso de los productos que son perecibles, o a una obsolescencia de temporada en el caso de aquellos artículos sujetos a la moda existente en ese momento como la ropa o artículos similares.

En el párrafo 29 de la NIC 2 se establece que la rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable se calcula usualmente para cada tipo de artículo y que en algunas circunstancias puede resultar apropiado agrupar artículos similares o relacionados, por lo que se debe agrupar todos aquellos productos relacionados con una misma línea o que tienen propósitos o usos finales similares y que se produzcan y vendan en áreas similares.

Por ejemplo, no resultaría adecuado agrupar solo los productos por sus características similares cuando son de diferentes áreas geográficas, aun cuando los productos sean los mismos, debido a que tanto el precio de venta como los gastos para su terminación o venta suelen ser diferentes.

5.2 Métodos de costeo

La NIC 2 Inventarios, requiere que el reconocimiento del costo de ventas para aquellos productos en donde el costo es fácilmente identificable, sea a través de la “identificación específica” y significa que, cada partida de costo concreto se distribuye entre ciertas partidas identificadas dentro de los inventarios, este tratamiento es adecuado para aquellas compañías que trabajan con pedidos específicos, o por órdenes de trabajos especiales en donde es fácilmente identificable los costos que corresponden a cada orden de trabajo.

Para el reconocimiento del costo de los productos que son fácilmente intercambiables entre sí, como es el caso de los comercializados por la industria del retail, la NIC 2 indica que el costo se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés) o Precio Medio ponderado (PMP)

Considerando que todas las sociedades analizadas en este trabajo son del sector comercial, el método de identificación específica no sería aplicable a este tipo de compañías por lo que, los métodos FIFO y PMP son los más adecuados para el reconocimiento del costo. En la tabla N° 8 vemos los métodos utilizados para el reconocimiento del costo por las 9 sociedades estudiadas, Todas las sociedades han optado por utilizar el método Precio Medio Ponderado, esto debido principalmente al volumen de productos y transacciones diarias que procesan las compañías, en donde determinar un valor medio es menos complejo que poder identificar el valor de las primeras entradas para poder determinar el valor del costo de ventas.

Tabla 8 Métodos de costeo de existencias de las principales sociedades del Retail.

Empresas	Métodos de costeo de existencias utilizados	
	PMP	FIFO
1. Cencosud S.A.	√	-
2. Falabella S.A.	√	-
3. Ripley Corp S.A.	√	-
4. Empresas La Polar S.A.	√	-
5. Empresas Hites S.A.	√	-
6. Forus S.A.	√	-
7. Empresas Tricot S.A.	√	-
8. AD Retail S.A.	√	-
9. SMU S.A.	√	-

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de cada empresa al 31/12/2020 entregados por la CMF.

Capítulo VI: Análisis de cumplimiento de revelaciones en Notas

Siguiendo con el análisis, en esta sección se procederá a analizar las revelaciones relacionadas con los inventarios en los Estados Financieros, publicados en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero, de la muestra de empresas chilenas seleccionadas. Esto se realiza con el objeto de ayudar a la comprensión y aplicación del valor neto realizable.

Se analiza la información que entregan las empresas en sus notas, y si dicha información es útil, completa y libre de errores, también como las revelaciones nos ayudan a comprender de mejor manera la aplicación de NIC 2. Además podremos entender si se han hecho estimaciones relevantes y si estas estimaciones pueden tener un impacto significativo en los indicadores de desempeño de estas compañías.

6.1 Checklist de cumplimiento de información a revelar requerido por la NIC 2 y por la CMF

En este capítulo se busca, a través de una comparación entre los requerimientos de revelaciones de la NIC 2 párrafo 36 y los requerimientos que exige la CMF a las Sociedades anónimas reguladas a través de la Taxonomía 2020 los cuales se indican en la Tabla N° 4, ver el grado de cumplimiento de dichos requerimientos en las sociedades analizadas.

La información revelar que exige la NIC 2 es la siguiente:

- a. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado
- b. El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad
- c. El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta
- d. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo
- e. El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34

- f. el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34
- g. las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34
- h. el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas

Las revelaciones exigidas por la CMF, en su taxonomía, son la siguientes:

- a. Información a revelar sobre inventarios.
- b. Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios
- c. Descripción de las fórmulas del costo de inventario
- d. Descripción de las circunstancias que conducen a reversiones de rebajas de inventarios
- e. Inventarios al valor razonable menos los costos de venta
- f. Inventarios al valor neto realizable
- g. Rebaja del valor del inventario
- h. Reversión de la rebaja del inventario
- i. Costo de inventarios reconocidos como gasto durante el periodo
- j. Inventarios pignorados como garantía de pasivos

Si comparamos ambos listados, encontraremos que la información revelar que exige, tanto la NIC 2 como la CMF es prácticamente la misma, a excepción que la CMF exige que se divulgue en notas el(los) montos de inventarios medidos a valor neto realizable, mientras tanto que la NIC 2, aun cuando establece que éstos deban medirse al menor valor entre el costo y el valor razonable, no requiere que se informe en notas, cuales fueron los inventarios que se valorizaron bajo este método de valorización.

En esta tabla se ha listado los 8 puntos exigidos por la NIC 2 en el párrafo 36, todo esto con el objeto de ver el estado y la calidad de la información financiera que las empresas reguladas deben entregar al público y a los demás usuarios de la información financiera.

En la tabla 9 se muestra si las sociedades analizadas cumplen o no, con los ítems de información a revelar que exige la NIC 2.

Tabla 9 Cuadro de cumplimiento de las empresas del sector Retail que publican sus EEFF en la CMF, respecto de la información revelar del párrafo 36 de la NIC 2.

	Cencosud S.A.	Falabella S.A.	Ripley Corp S.A.	Empresas La Polar S.A.	Empresas Hites S.A.	Forus S.A.	Empresas Tricot S.A.	AD Retail S.A.	SMU S.A.
a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
b) El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
c) El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
d) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si
e) El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
f) El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34	Si	No	Si	No	No	No	No	No	No
g) Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34	No	No	No	No	No	No	No	No	No

h) El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
--	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Simbología:

Si: Cumple con lo requerido por la NIC 2

No: No cumple con lo requerido por la NIC 2

NA: No aplica

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de cada empresa al 31/12/2020 entregados por la CMF.

6.2 Cumplimiento de revelaciones

En este punto se pretende analizar uno a uno cada requerimiento que exige la NIC y como las sociedades analizadas le dan cumplimiento.

- a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado.

Todas las sociedades incluidas en este estudio describen en sus políticas contables el tratamiento y valorización de sus inventarios, en la cual indican que su fórmula de costo sería el “precio promedio ponderado”, como se presenta en la tabla N.º 8 “Métodos de costeo de existencias de las principales sociedades del Retail”.

Dado que todas las sociedades operan de forma similar, es decir compran productos para su posterior reventa, la forma de valorización es, en esencia la misma para todas las sociedades.

- b) El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad.

Algunas de las sociedades han presentado sus inventarios clasificados según en qué etapa se encuentran, es decir si son materiales, productos en producción o productos terminados, otras han optado por clasificarlos según su origen ya sea productos de origen nacional o importados y todas coinciden en que los productos terminados o disponibles para la venta representan cifras superiores al 90% del total de inventarios. como se muestra en la tabla N.º. 7 “Clasificación de existencias según características del inventario.”

- c) El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta.

No hay ninguna sociedad que revele ya sea en sus políticas contables como en sus notas explicativas, que valoricen sus inventarios a valor razonable menos costos de ventas, dado que este tipo de valorización es más apropiado para empresas del rubro agrícola.

- d) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.

Todas las sociedades a excepción de Empresas la Polar revelan en la nota de inventarios, el importe reconocido como gasto en el periodo producto del reconocimiento de costo mediante el precio promedio ponderado, requerido por esta letra del párrafo 36.

- e) El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34.

Según el párrafo 34, además del reconocimiento como gasto de los inventarios que sean vendidos, se debe reconocer, además *“cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida”*. En ese sentido todas las sociedades han informado el valor de rebaja producto de la valorización de su inventario aplicando el Valor Neto Realizable, ninguna ha informado alguna otra rebaja de valor producto de otra situación en particular.

- f) El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34.

Las Sociedades que han informado el monto de reversiones a las rebajas de valores anteriores son Cencosud S.A y Ripley Corp. S.A.

- g) Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34.

Cómo se mencionó en la letra anterior, solamente Cencosud S.A y Ripley Corp. S.A. presentaron reversiones, y ninguna de estas dos sociedades indican cuales han sido “las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor.

h) El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

Todas las sociedades indican en sus notas que no poseen inventarios en garantías o pignorados, dando cumplimiento a lo exigido por la norma.

Análisis general de las revelaciones

Posterior al análisis realizado en relación con las revelaciones asociadas al Valor Neto Realizable se puede afirmar que la información revelada asociada a este rubro es escasa, por ejemplo:

La descripción de la política contable y la descripción de las estimaciones y juicios que la administración ha realizado es básicamente una descripción de la misma normativa y no separa por ejemplo si son mercaderías nacionales o importadas o si son de producción propia o adquiridas para su reventa.

No hay información clara acerca de los parámetros utilizados en la determinación de las estimaciones de deterioro de valor, aun cuando todas estas sociedades afirman que sus inventarios se registran al valor menor entre el costo de adquisición o producción y el valor neto realizable. Por ejemplo, sería importante en aquellas sociedades que revelan obsolescencia en sus inventarios saber los tipos de inventarios que están caracterizados como parcial o completamente obsoletos.

Tampoco hay información de los hechos o circunstancias que pudiesen haber afectado el precio de venta

No se hace mención si hubo diferencias respecto de las estimaciones realizadas con los resultados reales que obtuvo la compañía por la venta o por uso de aquellos inventarios que fueron medidos a valor neto realizable.

Algunas sociedades indican que la Estimación de deterioro de valor está orientada a cubrir “mermas” cuando el objetivo principal según la NIC 2 es que el valor libro no exceda el valor recuperable del bien.

Algunas Sociedades separan la obsolescencia del valor de realización como dos conceptos diferentes y que se deben ver y analizar por separado cuando en el fondo la obsolescencia debe ser parte del mismo análisis del valor de neto de realización.

Para aquellas sociedades que tienen materias primas en su inventario no hay alguna revelación que donde se haga el análisis del precio de venta de los productos finales en los cuales se incorporaran tales materias primas.

6.3 Otras observaciones

Revelaciones no exigidas por la NIC 2

Aun cuando entre más información revele una sociedad de cómo están preparados sus estados financieros, en ocasiones esta información puede inducir a errores o interpretaciones incorrectas, por ejemplo existen Sociedades que revelan en sus notas, “provisiones” asociadas al rubro de inventarios que no están mencionadas en la NIC 2 como es el caso de AD Retail S.A. que, en su nota, además de la “Provisión a valor neto de realización” muestra “provisiones por obsolescencia de inventarios” y “provisiones por diferencias de inventarios”. Estas “provisiones” no las exige la NIC 2 dado que por ejemplo la obsolescencia debe ser uno de los factores a considerar en el cálculo del valor neto realizable al igual que los daños, aumentos de costos, disminuciones en precios de venta, etc.

Uso incorrecto de la terminología “provisiones”

Según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes en el párrafo 14 para que una entidad pueda establecer una provisión ésta debe cumplir con lo siguiente:

- a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Como se menciona en el párrafo anterior, para que se pueda constituir una provisión debe cumplir con los requisitos mencionados, en este sentido varias de las Sociedades analizadas utilizan este término para referirse al valor neto realizable como una provisión u otras sociedades utilizan el término “provisión de obsolescencia” o “provisiones de inventario” para referirse al valor neto realizable como es el caso de Forus S.A. y Empresas Tricot S.A. y dado que, no se cumple con ninguno de los requisitos ya mencionados, esto es, al calcular y estimar el importe por deterioro de valor de los inventarios no hay obligación legal o implícita y tampoco es probable que la entidad deba desprenderse de recursos económicos para saldar dicha estimaciones.

Se debe dejar explícitamente en las notas que se trata de una estimación de deterioro de inventarios y no de una provisión de valor con el objeto de evitar interpretaciones o análisis incorrectos.

SMU S.A por ejemplo separa los importes registrados por valor neto de realización de los importes registrados por obsolescencia, y al VNR los define como “*Se entiende por valor neto de realización el precio estimado de ventas en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados que serán incurridos para llevar a cabo la venta.*” y que en aquellos casos donde el valor neto de realización exceda el costo se reconocerán en resultados.

Se detalla además que el valor libro de los inventarios medidos a valor neto realizable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron M\$ 1.161.774 y M\$ 1.976.725 respectivamente, y estos se presentarían netos en las notas explicativas

Además, hace mención en relación con la obsolescencia que: “*La Sociedad analiza permanentemente la calidad de los inventarios y determina una provisión de obsolescencia en base a diferentes factores, dentro de los cuales se considera la rotación, la calidad y estado del producto para ser vendido.*” y que los montos por la estimación de deterioro por obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de M\$ 927.896 y M\$ 1.285.274.

Lo que genera incertidumbre es, si estos factores como la rotación, la calidad y el estado de los productos fueron considerados al momento de estimar los precios de venta para el cálculo del valor neto realizable y por qué se presentan de forma separada.

Provisiones no requeridas por la NIC 2

En el caso de la provisión por diferencias de inventario, la Sociedad no entrega una definición clara de los parámetros que se consideran para establecer esta provisión, por lo que el usuario de su información podría interpretarlo como una forma de aminorar los efectos en resultados de posibles pérdidas por robos, mermas o diferencias en conteos físicos, más que una provisión o estimación propiamente tal,

Por lo tanto, dado que se desconoce cuáles son los parámetros utilizados se puede concluir que esta “provisión” no es aceptada, al menos no por la NIC 2.

Capítulo VII: Conclusiones

La actividad comercial desarrollada por las empresas pertenecientes al sector retail realiza un importante aporte a la economía chilena, esto sumado al empleo que genera directa o indirectamente ubica al retail dentro de los 4 principales sectores económicos solo por detrás de Servicios financiero y empresariales, Minería y Servicios profesionales. Es por esto, por lo que la valorización de los inventarios, uno de los principales activos dentro del estado de situación, debe estar entre los activos más complejos de valorizar, puesto que como su medición posterior tiene que ser al costo o al valor neto realizable, éste último resulta muy difícil de aplicar dado la dificultad de asignarle el valor de deterioro a la matriz de diversos productos que manejan este tipo de sociedades.

Son varios de los autores que confirman la importancia que tienen las estimaciones contables y los efectos que se generan cuando éstas se realizan de forma incorrecta y como el desempeño financiero de las compañías puede depender de la situación económica por la que pasa una compañía y por quien realiza dichas estimaciones, incluso en la encuesta global de fraude del año 2014 realizada por Ernst & Young hubo un 6% que afirmaron que “un desempeño engañoso estaría justificado para sobrevivir a una recesión económica” es por ello, por lo que los inventarios al ser unos de los rubros principales de las empresas del retail, se vuelve de vital importancia su análisis desde el punto de vista de las estimaciones contables que se le puedan realizar.

Aun cuando las mismas NIIF establecen que la información financiera debe ser completa, neutral y libre de errores también reconocen que naturalmente estas tres cualidades rara vez son alcanzables si es que alguna vez se alcanzan, por lo que la administración siempre debe maximizar esas cualidades en la medida de lo posible. Con el objeto de ayudar a maximizar estas cualidades de la información financiera es que hay varios organismos a nivel nacional e internacional que velan por la fiabilidad y la representación fiel de la información financiera, como lo son a nivel local el Colegio de Contadores de Chile que por ley le corresponde establecer las normas contables de aplicación general o la Comisión para el Mercado Financiero cuyo objetivo es velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero promoviendo el cuidado de la fe pública.

Aunque ya son más de 13 años desde el 2009 en que Chile comenzó la aplicación obligatoria de las NIIF a algunas sociedades aún queda un mucho por analizar dado que su aplicación obligatoria es bien bastante cuestionable, pues el único organismo que actualmente tiene las facultades de fiscalizar su cumplimiento es la CMF y ésta fiscaliza a un número reducido de empresas pues sus facultades no son extensibles a las demás empresas que no presentan información pública quedando fuera por ejemplo empresas como Walmart S.A o Femsa Chile S.A

En el capítulo III, se revisó la valorización de los inventarios, indicando que éstos deben valorizarse al costo de adquisición (que comprenden todos los costos hasta que esté en las condiciones y ubicaciones previstas por la gerencia) o al valor neto de realización (que es el resultado de restar del precio de venta estimado los gastos necesarios para su terminación y/o venta) el que sea menor. Ahora bien, su cálculo no solo es para asegurar que su valorización no exceda su valor de recuperación, sino que además su análisis resulta muy útil pues a través de él se pueden evidenciar ciertos procedimientos que pueden requerir algunas correcciones como por ejemplo ajustar los precios de venta o hacer ajustes a los gastos necesarios para su terminación. por otra parte, su cálculo implica hacer una serie de análisis adicionales como evaluar las políticas internas de la compañía y si estas están alineadas con las NIIF, además de revisar aquellos productos que estén deteriorados, obsoletos o discontinuados para efectuar los ajustes y castigos correspondientes.

Se revisaron los estados financieros publicados en la CMF por las sociedades descritas en el capítulo I al 31 de diciembre de 2020 y tras el análisis efectuado se puede concluir que, más del 90% de los ingresos lo concentran 4 sociedades: Cencosud S.A; Falabella S.A; SMU S.A. y Ripley Corp S.A.; las existencias disponibles para la venta representan más del 97% del total de inventarios. Según lo que ya hemos descrito podríamos suponer que inventarios podría ser el rubro más significativo dentro de los estados financieros de estas empresas, pues no necesariamente esto es así, dado que parte importante de sus activos totales corresponden a Propiedades plantas y equipos y a Propiedades de Inversión en cuyos casos para que el análisis fuere comparable estos rubros no se consideraron, y parte importante del análisis solo se enfocó en los activos corrientes en donde si los inventarios son representativos y los datos son comparables.

Al analizar las revelaciones relacionadas con inventarios se observa que la información entregada Si bien cumplen con la mayoría de las revelaciones exigidas por las normas contables, se observó una gran debilidad respecto a la información presentada por los ajustes de valor neto de realización, la información sobre los cálculos de deterioro de valor es escasa y no hay una retroalimentación acerca de las estimaciones realizadas, si es que estas fueron suficientes o no, así como tampoco se informa del efecto en resultados de aquellos inventarios fueron vendidos en el periodo y se encontraban valorizaban valorizado bajo el valor de costo.

Aunque las Sociedades analizadas están reguladas por ley y es, la misma CMF quien entrega las pautas de la información que deben entregar en sus estados financieros que en esencia es la misma información a revelar que exige la normativa contable, se puede ver que hay varias observaciones que hacer respecto de dichas revelaciones como por ejemplo que solo 2 de las 9 sociedades han revelado las rebajas a al deterioro calculado previamente y ninguna explica cuáles fueron las causas que causaron tales rebajas, o que el importe total en libros y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad solo sea separar el saldo en existencias nacionales y existencias importadas, o que se hable de provisiones por diferencias de inventario separadas de provisiones de obsolescencia y de las estimaciones de valor neto realizable, pueden llevar a concluir y a tomar decisiones equivocadas más aún si no se entrega mayor información de que los hechos que han llevado a la sociedad a constituir dichas provisiones.

Para concluir, dada la importancia de la información financiera presentada en los estados financieros para todos los interesados ya sean internos o externos, indistintamente si esta corresponde a inventarios, cuentas por cobrar o propiedades de inversión ésta debe cumplir a lo menos con los requerimientos mínimos que exige la norma y el regulador local, más aún cuando se trata de sociedades que presentan información que es de interés público, dado que transan sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y un error puede afectar a múltiples usuarios como accionistas, inversionistas, clientes proveedores, etc. Como procedimiento por ejemplo se puede establecer que para la emisión de los estados financieros definitivos éstos pasen por una etapa de validación si es que cumplen con los requerimientos de revelación de aquellos rubros que les corresponde informar, o que se deba de informar los motivos por los cuales se han constituido provisiones que rebajan el valor de inventarios, o que su software contable lleve por separado cualquier rebaja de valor en un cuenta complementaria similar a como se hace con la depreciación acumulada o con la estimación de deterioro de cuentas por

cobrar, todo esto por cierto para que la información financiera cumpla con la norma de ser completa, neutral y libre de errores o a lo menos maximizar esas cualidades.

Referencias:

Colegio de Contadores de Chile (2012). *Boletín Técnico N° 79 convergencia de los PCGA en Chile a las NIIF*. Santiago

Colegio de Contadores de Chile (27 de mayo de 2021). *Comisión de Principios y Normas de Contabilidad*. <https://www.contach.cl/comision-principios/>

Comisión para el Mercado Financiero (21 de junio de 2021a) *Qué es la CMF* <https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/w3-propertyvalue-25539.html>

Comisión para el Mercado Financiero (21 de mayo de 2021b) *funciones* <https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/w3-article-23903.html>

Comisión para el Mercado Financiero. (2006). *Oficio Circular N° 368 Informa e imparte medidas sobre proceso de convergencia de Principios contables generalmente aceptados en Chile a normas Internacionales de contabilidad y normas internacionales de Información financiera*. Santiago.

Comisión para el Mercado Financiero. (2007d). *Oficio Circular N° 427 Complementa medidas sobre el proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera y complementa el Oficio circular N° 384 de 6 de febrero de 2007*. Santiago.

Comisión para el Mercado Financiero. (21 de junio de 2021e) *Funciones de la CMF* <https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/w3-article-23903.html>

Comisión para el Mercado Financiero. (22 de octubre de 1981e). *Ley N° 18.045 de Mercado de Valores* Santiago.

Giner Inchausti, B. (2014) *Decisión contable ante la adopción de las NIIF: Caso de Chile* <https://aeca.es/wp-content/uploads/2014/05/81a.pdf>

IFRS Foundation (04 de junio de 2021a). *Desarrollos de la Fundación y la Junta de las NIIF*. <https://www.ifrs.org/about-us/who-we-are/#history>

IFRS Foundation (04 de junio de 2021c). *Análisis de los perfiles de jurisdicción de las NIIF*. <https://www.ifrs.org/use-around-the-world/use-of-ifrs-standards-by-jurisdiction/#analysis-of-the-166-profiles>

IFRS Foundation (21 de junio de 2021b) *Lista de normas NIIF e interpretaciones CINIIF*. <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/#standards>

IFRS Foundation (22 de junio de 2021d) *NIC 2 Inventarios* <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/ias-2-inventories.html/content/dam/ifrs/publications/html-standards/english/2021/issued/ias2/#about>

IFRS Foundation (27 de julio de 2021f) *NIC 22 Costos por prestamos* <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/ias-23-borrowing-costs.html/content/dam/ifrs/publications/html-standards/english/2021/issued/ias23/>

IFRS Foundation (27 de junio de 2021e) *NIC 2 Inventarios* <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/ias-2-inventories.html/content/dam/ifrs/publications/html-standards/english/2021/issued/ias2/>

IFRS Foundation (27 de septiembre de 2021g) *Marco Conceptual* <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/conceptual-framework.html/content/dam/ifrs/publications/html-standards/english/2021/issued/cf/>

IFRS Foundation (02 de enero de 2022i) *NIC 29 Informes financieros en economías hiperinflacionarias* <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/ias-29-financial-reporting-in-hyperinflationary-economies.html/content/dam/ifrs/publications/html-standards/english/2021/issued/ias29/>

Mircea, U. (2015). *Arguments for the Assessment of the Inventories at Net Realisable Value*. Ovidius University Annals, Series Economic Sciences, 15(1).

Organización Interamericana de Ciencias Económicas (11 de mayo de 2021) *Objetivos de IASB*. <https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>

Palacios, M., Martínez, I. (2005) *El proceso de armonización contable en Latinoamérica: camino hacia las normas internacionales*. <https://www.scielo.br/j/rcf/a/3MhLRhNNpCFrxxXcTx7LMmz/?lang=es>

Deloitte (01 de noviembre de 2019) *Una comparación de los estándares IFRS y los US GAAP* <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ve/Documents/audit/Comparaci%C3%B3n%20IFRS%20USGAAP%202019.pdf>

Sterling, Robert R. (1967) *Conservatism: The Fundamental Principle of Valuation in Traditional Accounting*. ABACUS

Chambers, R. J. (1965) *Accounting Evaluation and Economic Behavior*. Englewood, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.,

Baudin J. J. (1982) *the usefulness and predictability of net realizable values: an empirical study* https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_disstheses/3746/

Bedford, N.M., & McKeown, J.C. (1972). *Comparative Analysis of Net Realizable Value and Replacement Costing*. *The Accounting Review*, 47(2), 333-338.

Mariana, B. (2008). *INVENTORY EVALUATION AT STOCKTAKING*, *Anales de la Universidad de Oradea, Serie de Ciencias Económicas*, 17(3).

Aranda, A. (2002) *Estimaciones Contables Normas de auditoria* <http://pdfs.wke.es/4/7/9/0/pd0000014790.pdf> KPMG

Durán, Yosmary (2012). *Administración del inventario: elemento clave para la optimización de las utilidades en las empresas* (1 de Noviembre de 2021) <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545892008>

Brown, G. A., Collins, R., & Thornton, D.B. (1993). Professional judgment and accounting standards. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/036136829390017Z>

Sacer, I. M., Malis, S. S., & Pavic, I. (2016). The impact of accounting estimates on financial position and business performance—Case of non-current intangible and tangible assets *Procedia Economics and Finance*, 39, 399-411. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212567116303410>

Lev, B., Li, S., & Sougiannis, T. (2005). Accounting Estimates: Pervasive, Yet of Questionable Usefulness. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1280690

Smieliauskas, W., Bewley, K., Gronewold, U. et al. Misleading Forecasts in Accounting Estimates: A Form of Ethical Blindness in Accounting Standards? *J Bus Ethics* 152, 437–457 (2018). <https://doi.org/10.1007/s10551-016-3289-1>

E&Y. (2014). 13th Global fraud survey. Revisado el 22 de diciembre de 2021, de https://giaccentre.org/chess_info/uploads/2020/04/EY-13th-Global-Fraud-Survey.pdf

Ciper Chile (2011). La Polar: Un mapa para entender cómo se fraguó y ejecutó el lema de “llegar y llevar” <https://www.ciperchile.cl/2011/07/08/la-polar-un-mapa-para-entender-como-se-fraguo-y-ejecuto-el-lema-de-%E2%80%9Cillegar-y-llevar%E2%80%9D/>